



2015 - 2021



**Secretaría  
de Finanzas  
y Administración**

Gobierno del Estado de Michoacán

# Informe Financiero

## Segundo Trimestre 2019





# CONTENIDO

<b>PRÓLOGO</b> .....	5
<b>MARCO JURÍDICO</b> .....	8
<b>I INFORMACIÓN CONTABLE</b> .....	<b>10</b>
I.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	12
I.2 ESTADO DE ACTIVIDADES .....	14
I.3 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.....	16
I.4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.....	18
I.5 ESTADO ANALÍTICO AL ACTIVO.....	20
I.6 ESTADO FLUJO DE EFECTIVO .....	22
I.6. a CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTAL Y CONTABLE .....	23
I.6. b CONCILIACIÓN DE EGRESOS PRESUPUESTAL Y CONTABLE.....	24
I.7 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.....	26
I.8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	28
I.9 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO .....	61
I.10 POLÍTICA DE LA DEUDA PÚBLICA.....	63
<b>II INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b> .....	<b>84</b>
II.1 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS (Presupuestales) .....	85
II.2 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS .....	129
II.2.a CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO .....	130
II.2.b CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA .....	136
II.2.c CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.....	155
II.2.d VARIACIONES PRESUPUESTALES ANUALES REGISTRADAS AL PERÍODO.....	159
II.2.e GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA.....	184
II.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS.....	187
II.4 ENDEUDAMIENTO NETO, FINANCIAMIENTO MENOS AMORTIZACIÓN E INTERESES DE LA DEUDA	201
<b>III INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b> .....	<b>206</b>
INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ANÁLISIS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO.....	207
<b>IV LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	<b>208</b>



# INFORME FINANCIERO

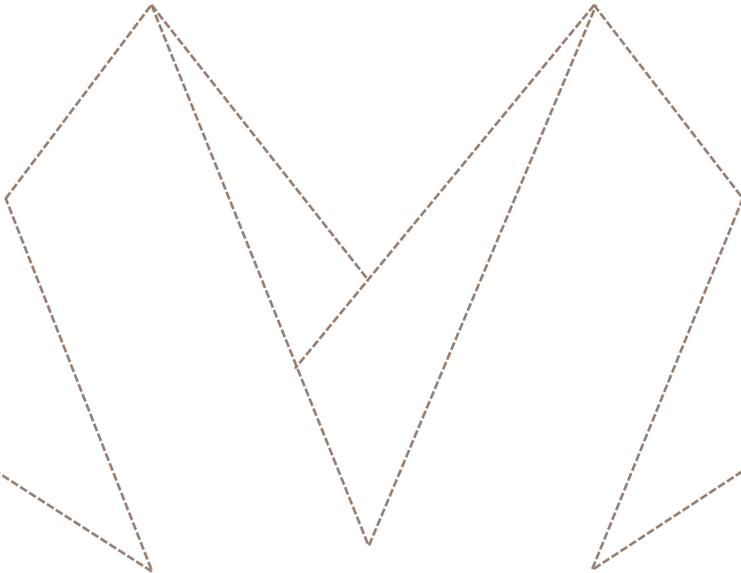
## ENERO-JUNIO

### 2019





**PRÓLOGO**





## **PRÓLOGO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y a la normatividad en materia de contabilidad gubernamental, presupuesto, fiscalización, rendición de cuentas y transparencia, el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, informa al Congreso del Estado, a través del Segundo Informe Trimestral de la Hacienda Estatal del Ejercicio Fiscal del Año 2019, la situación que guardan las finanzas públicas estatales, para que la sociedad en su conjunto conozca la situación financiera del Estado, con lo que se fortalece la cultura de rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia en la gestión pública.

La información se encuentra organizada bajo los siguientes temas:

- ❖ Información Contable
- ❖ Información Presupuestaria
- ❖ Información Programática

El presente informe, se elaboró con la integración de los registros sistematizados de las operaciones financieras en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gasto y financiamiento.

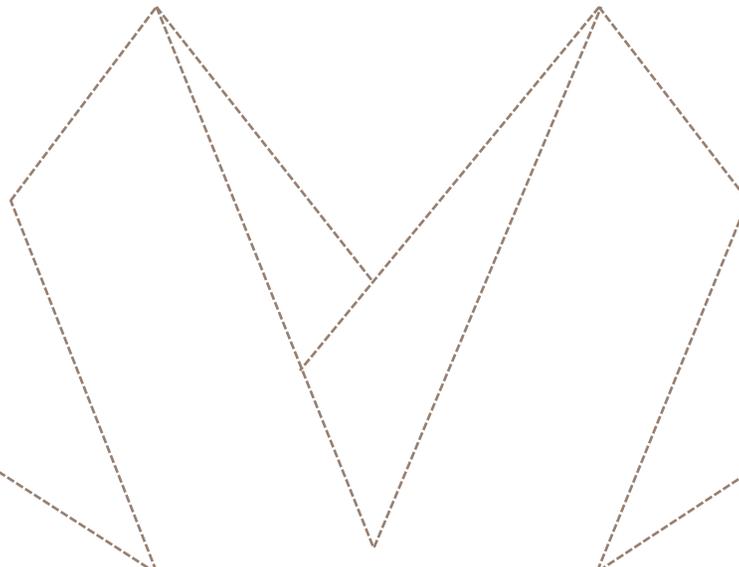
Así mismo en este Informe, se adjuntan los reportes que presentan los funcionarios responsables de la ejecución de los respectivos proyectos presupuestarios relativos al



cumplimiento de metas, en congruencia con el Análisis Programático Presupuestario, presentado como soporte del presupuesto aprobado.

En este informe, se incluyen todos aquellos recursos financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018, que no fueron ejercidos y que se incorporaron para su ejecución a este ejercicio fiscal; así como el avance de los ingresos obtenidos respecto de su estimación y la evolución del gasto al mes de junio.

El contenido del presente documento, podrá consultarse en el portal de internet de la Secretaría de Finanzas y Administración <http://www.secfinanzas.michoacan.gob.mx/>, con la finalidad de que la ciudadanía, las instituciones públicas y privadas, las entidades del sector financiero y en general todas aquellas personas e instituciones que estén interesadas en la rendición de cuentas que lleva a cabo el Ejecutivo del Estado de Michoacán, puedan conocer de una manera clara y accesible el manejo financiero y los resultados de la gestión administrativa del Gobierno del Estado en el período que se informa.





## MARCO JURÍDICO

La Secretaría de Finanzas y Administración, es la dependencia responsable de organizar y mantener la contabilidad de la Hacienda Pública Estatal y formular las estadísticas financieras, que se determinan con la integración de los registros sistematizados de las operaciones financieras en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gasto y financiamiento de conformidad con lo que señalan los siguientes ordenamientos:

- ❖ Artículo 1º segundo párrafo de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del Año 2019;
- ❖ Artículo 53 del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2019;
- ❖ Artículo 19 fracciones XIII y XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo;
- ❖ Artículos 46, 52 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- ❖ Leyes y normas contables y presupuestarias del Estado;
- ❖ “Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas” publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en el Diario Oficial de la Federación del 30 de diciembre del 2013 y presenta los resultados de los recursos recaudados y su aplicación en los diversos programas y acciones ejecutados, así como también, el grado de cumplimiento de dichos programas; y
- ❖ Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo.

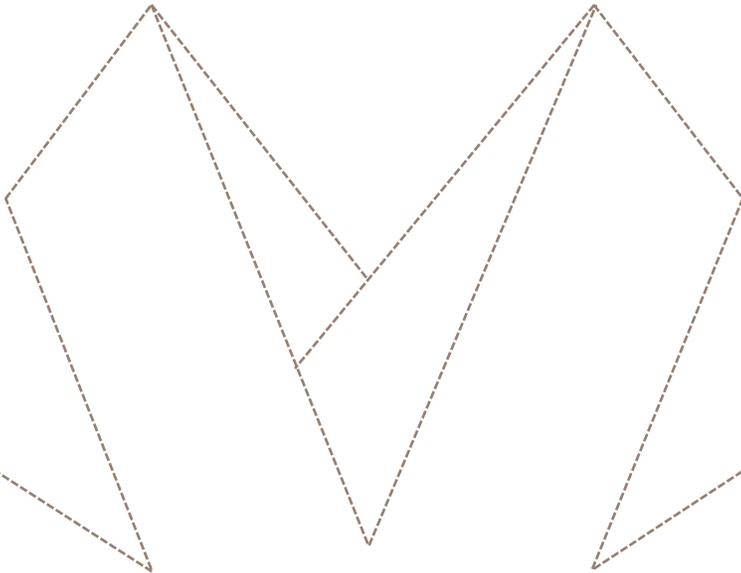


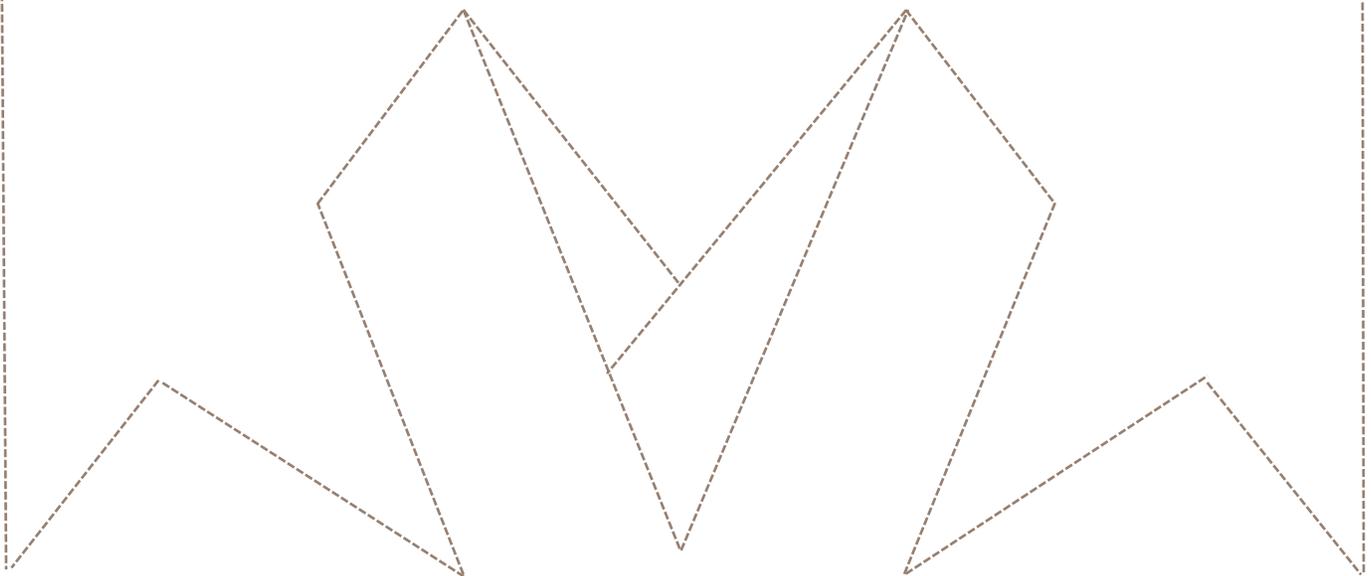
Otros ordenamientos que establecen la forma y contenido de este informe son los siguientes:

- ❖ Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo; publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el 31 de diciembre de 2018;
- ❖ Ley de Deuda Pública para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios;
- ❖ Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo;
- ❖ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios;
- ❖ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo;
- ❖ Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- ❖ Ley de Coordinación Fiscal; y
- ❖ Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo.



**I. INFORMACIÓN CONTABLE**







## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2019 Y 2018



( pesos )

A C T I V O	2019	2018	P A S I V O	2019	2018
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,734,810,690	3,550,525,284	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,745,697,357	7,149,157,220
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	4,873,586,030	6,694,187,898	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,082,250,000	3,923,784,000
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	27,355,673	0	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	253,005,463	442,142,660
INVENTARIOS	0	0	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	638,414	855,637	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	219,790,140	217,192,595
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	75,108,660	375,689,222	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>10,711,499,467</b>	<b>10,621,258,041</b>	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	138,894,475	826,670,932
			<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>10,439,637,435</b>	<b>12,558,947,407</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	11,024,103,276	11,390,629,748	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DERECHO A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	188,933,135	175,091,962	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	14,603,199,918	13,776,925,440	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	16,827,616,192	16,977,722,328
BIENES MUEBLES	2,723,511,789	2,675,278,330	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	51,836,953	49,484,763	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O EN ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	(703,852,430)	(362,538,037)	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	32,457,645	32,457,645	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>16,827,616,192</b>	<b>16,977,722,328</b>
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0			
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>27,267,253,627</b>	<b>29,536,669,735</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTES</b>	<b>27,920,190,286</b>	<b>27,737,329,851</b>	<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUTIVO</b>	<b>20,673,380,847</b>	<b>20,392,919,221</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>38,631,689,753</b>	<b>38,358,587,892</b>	APORTACIONES	20,667,806,292	20,387,344,666
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	5,574,555	5,574,555
			<b>HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>(9,308,944,721)</b>	<b>(11,571,001,064)</b>
			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	4,955,808,800	5,772,199,271
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,102,657,135	158,462,279
			REVALUOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(17,367,410,656)	(17,501,662,614)
			<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			<b>TOTAL DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>11,364,436,126</b>	<b>8,821,918,157</b>
			<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>38,631,689,753</b>	<b>38,358,587,892</b>

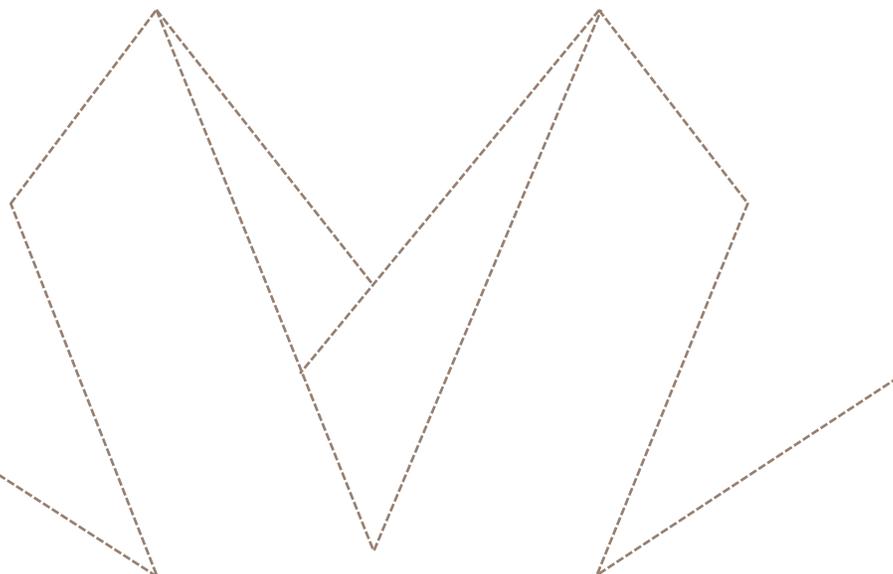
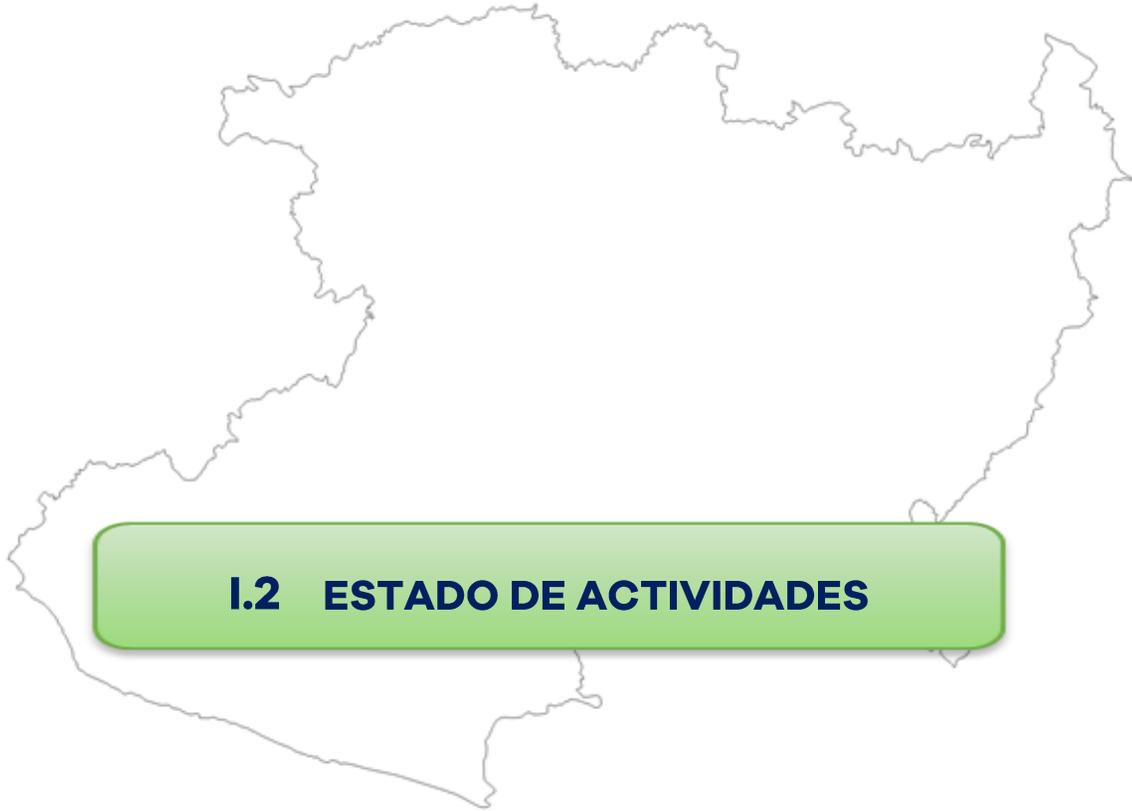
Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Morelia, Michoacán, 12 de agosto de 2019

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"





## ESTADO DE ACTIVIDADES



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2019 Y 2018  
(Pesos)

CONCEPTO	2019	2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE LA GESTION</b>	<b>2,400,049,830</b>	<b>2,141,829,414</b>
IMPUESTOS	630,147,424	460,118,483
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	10,878,071	8,718,627
DERECHOS	1,232,301,435	1,278,347,047
PRODUCTOS	136,185,637	148,522,197
APROVECHAMIENTOS	201,272,901	187,775,478
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	12,298,261	55,476,448
INGRESOS NO COMPROMETIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	176,966,101	2,871,134
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>35,942,879,029</b>	<b>36,714,620,224</b>
PARTICIPACIONES	14,908,312,618	14,065,902,848
APORTACIONES	15,268,566,860	14,697,686,257
CONVENIOS	5,522,672,635	7,951,031,119
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	235,600,914	0
FONDOS DISTINTOS DE LAS APORTACIONES	7,726,002	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>21,767,613</b>	<b>0</b>
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0	0
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLECENCIA	0	0
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	21,767,613	0
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>38,364,696,472</b>	<b>38,856,449,638</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTO DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>13,824,331,206</b>	<b>14,750,130,722</b>
SERVICIOS PERSONALES	12,538,402,956	13,094,821,440
MATERIALES Y SUMINISTROS	244,360,329	275,416,599
SERVICIOS GENERALES	1,041,567,921	1,379,892,683
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>11,818,429,023</b>	<b>10,688,011,410</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	3,851,631,518	3,639,303,207
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	7,280,544,110	6,264,137,976
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	376,070,334	315,315,704
AYUDAS SOCIALES	308,148,892	465,210,289
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,227,596	1,267,314
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	806,573	2,776,920
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>6,566,520,870</b>	<b>6,582,480,694</b>
PARTICIPACIONES	3,531,980,770	3,310,515,652
APORTACIONES	2,796,352,009	2,563,317,548
CONVENIOS	238,188,091	708,647,494
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>975,805,121</b>	<b>1,005,467,038</b>
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	840,712,206	885,406,536
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	130,867,354	114,650,502
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	4,225,561	0
COSTOS POR COBERTURA	0	5,410,000
APOYOS FINANCIEROS	0	0
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>223,801,452</b>	<b>58,160,503</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	138,923,419	22,410
PROVISIONES	0	0
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO Y OBSOLESCENCIA	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0
OTROS GASTOS	84,878,033	58,138,093
<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>33,408,887,672</b>	<b>33,084,250,367</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>4,955,808,800</b>	<b>5,772,199,271</b>

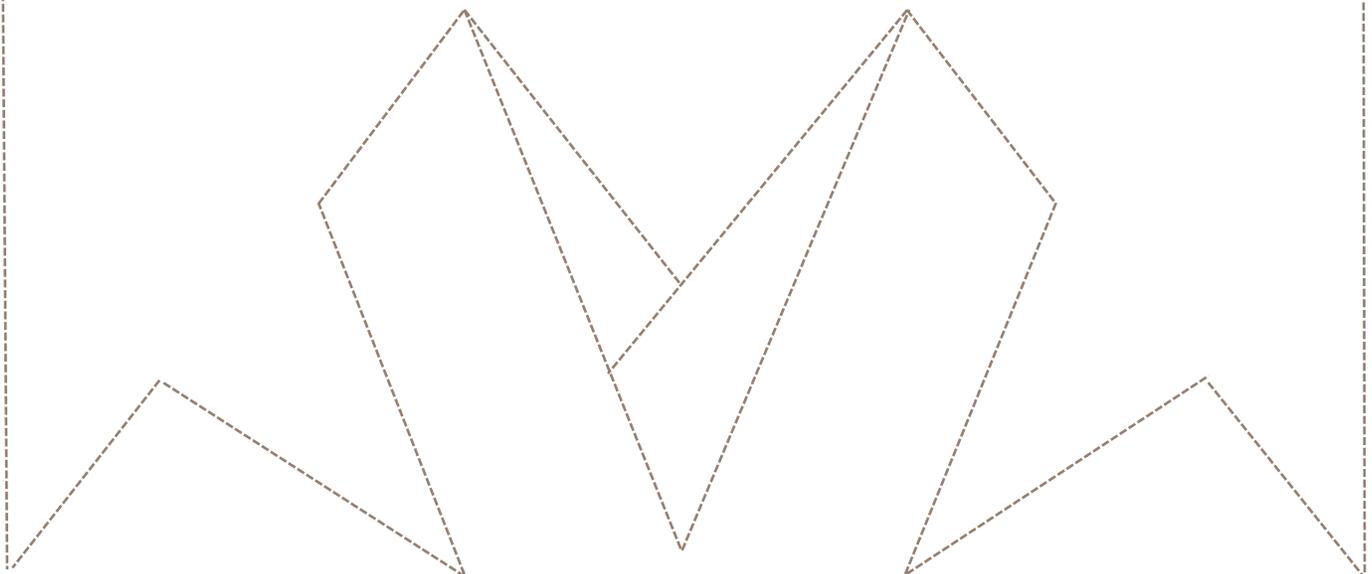
Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Morelia, Michoacán, 12 de agosto de 2019

**LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA**  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO**  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"





## ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA  
DEL 1o. ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2019 Y 2018  
(Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
<b>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2018</b>	<b>20,521,064,614</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20,521,064,614</b>
APORTACIONES	20,515,490,059				20,515,490,059
DONACIONES DE CAPITAL	0				0
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	5,574,555				5,574,555
<b>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2018</b>	<b>0</b>	<b>(17,605,725,933)</b>	<b>2,944,201,639</b>	<b>0</b>	<b>(14,661,524,294)</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)			2,944,201,639		2,944,201,639
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		158,696,315			158,696,315
REVALUOS					0
RESERVAS					0
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(17,764,422,248)			(17,764,422,248)
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO 2018</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
RESULTADO POR POSICION MONETARIA					0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS					0
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL 2018</b>	<b>20,521,064,614</b>	<b>(17,605,725,933)</b>	<b>2,944,201,639</b>	<b>0</b>	<b>5,859,540,320</b>
<b>CAMBIO EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2019</b>	<b>152,316,233</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>152,316,233</b>
APORTACIONES	152,316,233				152,316,233
DONACIONES DE CAPITAL	0				0
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0				0
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2019</b>	<b>0</b>	<b>2,943,960,820</b>	<b>2,408,618,753</b>	<b>0</b>	<b>5,352,579,573</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)			4,955,808,800		4,955,808,800
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		2,943,960,820	(2,944,201,639)		(240,819)
REVALUOS			0		0
RESERVAS			0		0
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			397,011,592		397,011,592
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO 2019</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11,364,436,126</b>
RESULTADO POR POSICION MONETARIA					0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS					0
<b>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2019</b>	<b>20,673,380,847</b>	<b>(14,661,765,113)</b>	<b>5,352,820,392</b>	<b>0</b>	<b>11,364,436,126</b>

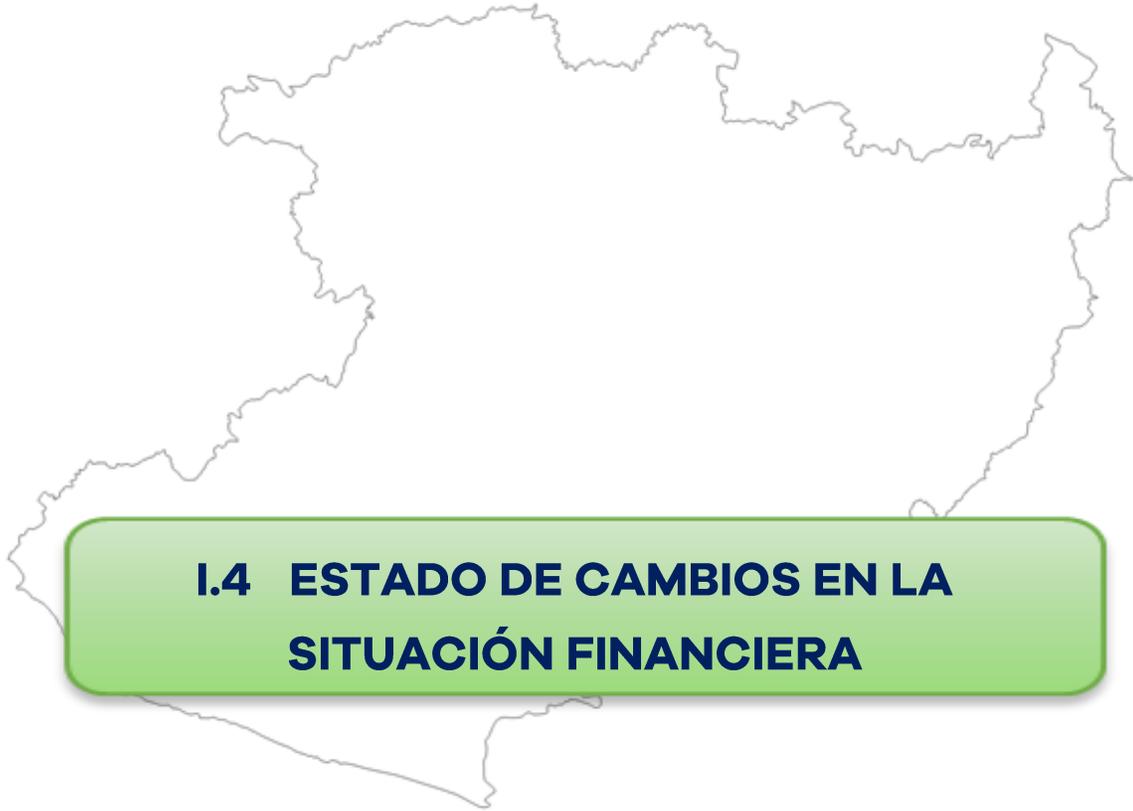
Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Morelia, Michoacán, 12 de agosto de 2019

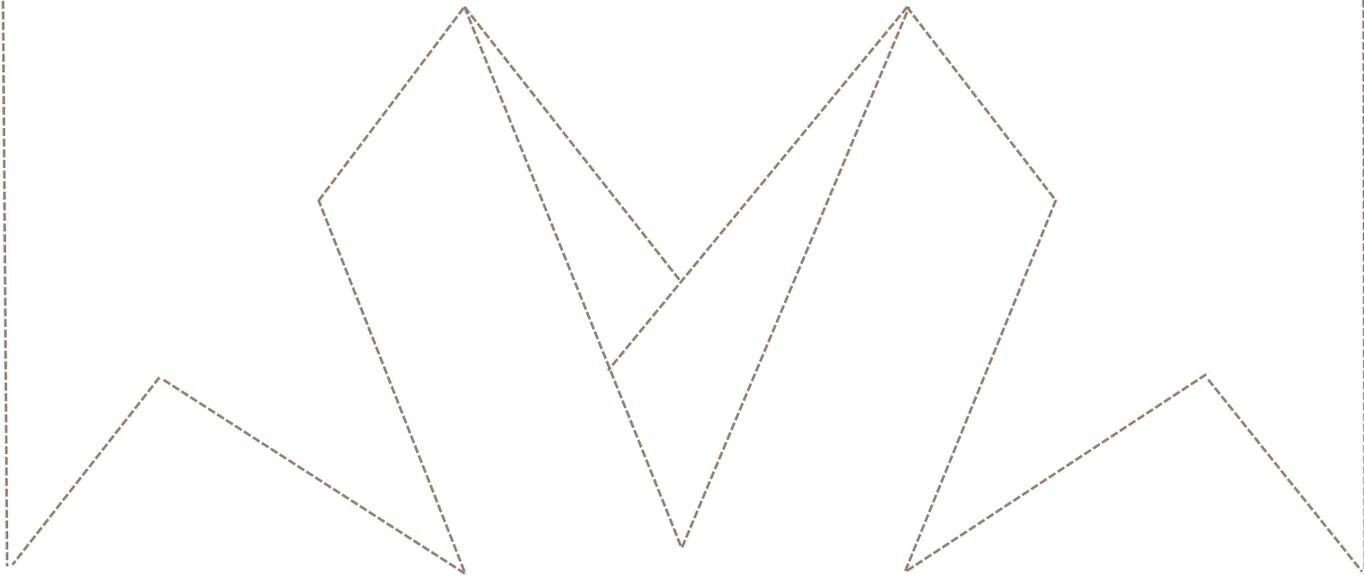
\_\_\_\_\_  
**LIC CARLOS MALDONADO MENDOZA**  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_  
**C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO**  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**I.4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**





## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2019 Y 2018

(Pesos)

CONCEPTO	2019		2018	
	ORIGEN	APLICACION	ORIGEN	APLICACION
<b>ACTIVO</b>	538,961,984	5,737,782,772	126,499,975	5,782,115,405
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	400,038,566	5,496,425,900	126,499,975	5,666,120,976
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		3,513,221,770		1,956,770,755
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		1,983,204,130		3,709,350,221
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	80,498,096			
INVENTARIOS				
ALMACENES	59,910		620,002	
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIO DE ACTIVOS CIRCULANTES				
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	319,480,560		125,879,973	
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	138,923,418	241,356,872	0	115,994,429
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		21,289,737		48,515,421
DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		13,399,642		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		204,887,059		54,917,558
BIENES MUEBLES		1,780,434		11,863,368
ACTIVOS INTANGIBLES		0		50,000
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	138,923,418		0	
ACTIVOS DIFERIDOS		0		648,082
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES				
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES				
<b>PASIVO</b>	787,953,469	1,094,028,488	830,211,762	811,616,531
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	787,953,469	1,094,028,488	598,768,911	811,616,531
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	787,953,469			416,973,869
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		668,332,880	251,242,939	
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO		208,522,270		393,246,507
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO				
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO				
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO		10,437,787		1,396,155
PROVISIONES A CORTO PLAZO				
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		206,735,551	347,525,972	
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	0	0	231,442,851	0
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO				
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO				
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0		231,442,851	
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO				
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O EN ADMINISTRACION A LARGO PLAZO				
PROVISIONES A LARGO PLAZO				
<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	8,449,097,445	0	6,310,039,947	178,518,187
<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	152,316,233	0	45,657,232	0
APORTACIONES	152,316,233		45,657,232	
DONACIONES DE CAPITAL				
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO				
<b>HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	8,296,781,212	0	6,264,382,715	178,518,187
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	4,955,808,800		5,772,199,271	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,943,960,820		492,183,444	
REVALUOS				
RESERVAS				
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	397,011,592			178,518,187
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO</b>	0	0	0	0
RESULTADO POR POSICION MONETARIA				
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS				

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Morelia, Michoacán, 12 de agosto de 2019

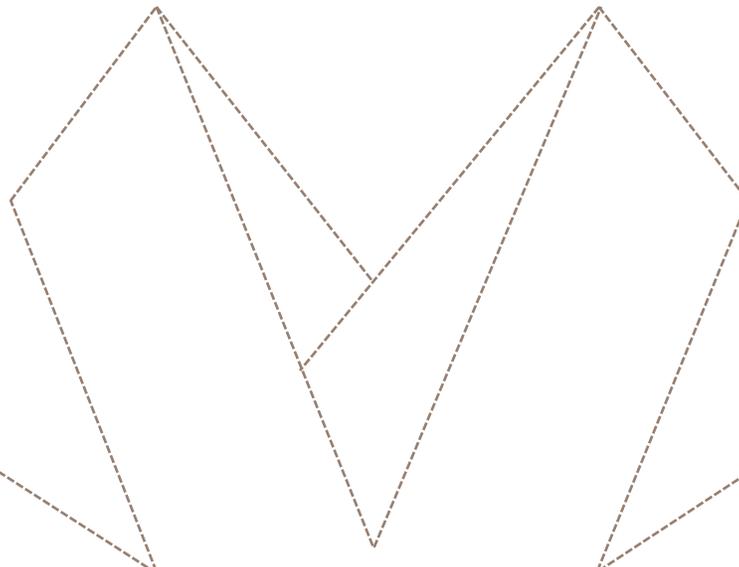
**LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA**  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO**  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



## I.5 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO





## ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO**  
 ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO  
 DEL 1o. ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2019  
 (Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4(1+2+3)	VARIACION DEL PERIODO (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>33,432,868,966</b>	<b>195,470,471,039</b>	<b>190,271,650,252</b>	<b>38,631,689,753</b>	<b>5,198,820,787</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>5,615,112,133</b>	<b>185,993,117,853</b>	<b>180,896,730,519</b>	<b>10,711,499,467</b>	<b>5,096,387,334</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,221,588,920	134,436,054,685	130,922,832,915	5,734,810,690	3,513,221,770
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	2,890,381,900	51,528,509,581	49,545,305,451	4,873,586,030	1,983,204,130
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	107,853,769	28,523,941	109,022,036	27,355,674	(80,498,095)
INVENTARIOS	0	0	0	0	0
ALMACENES	698,324	29,646	89,557	638,414	(59,910)
(ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES)	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	394,589,220	0	319,480,560	75,108,660	(319,480,560)
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>27,817,756,833</b>	<b>9,477,353,185</b>	<b>9,374,919,732</b>	<b>27,920,190,286</b>	<b>102,433,453</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	11,002,813,539	9,213,116,024	9,191,826,267	11,024,103,276	21,289,737
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	175,533,493	13,419,095	19,453	188,933,135	13,399,642
BIENES MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	14,398,312,859	248,912,059	44,025,001	14,603,199,918	204,887,059
BIENES MUEBLES	2,721,731,355	1,906,007	125,574	2,723,511,789	1,780,434
ACTIVOS INTANGIBLES	51,836,954	0	0	51,836,954	0
(DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES)	(564,929,012)	0	138,923,419	(703,852,431)	(138,923,419)
ACTIVOS DIFERIDOS	32,457,645	0	0	32,457,645	0
(ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES)	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Morelia, Michoacán, 12 de agosto de 2019

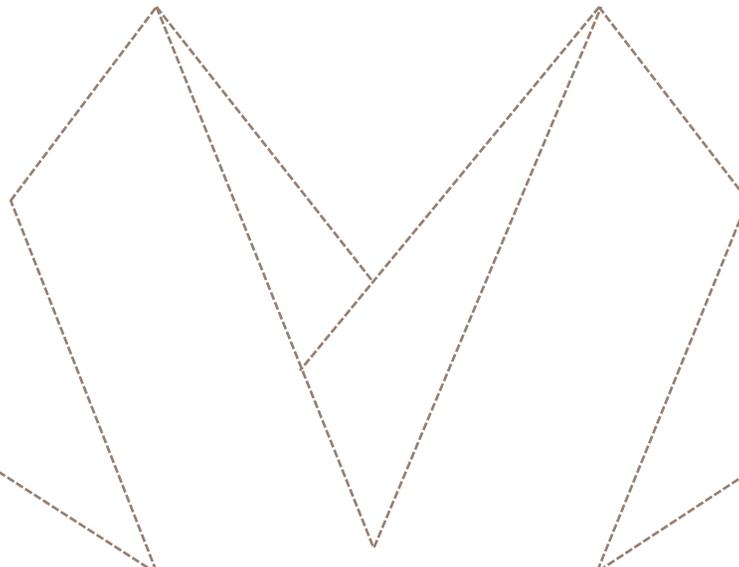
\_\_\_\_\_  
 LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA  
 SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_  
 C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO  
 DIRECTOR DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**I.6 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**





## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2019 Y 2018

(Pesos)

CONCEPTO	2019	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>38,364,696,472</b>	<b>38,856,449,638</b>
IMPUESTOS	630,147,424	460,118,483
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	10,878,071	8,718,627
DERECHOS	1,232,301,435	1,278,347,047
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	136,185,637	148,522,197
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	201,272,901	187,775,478
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	12,298,261	55,476,448
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADO EN EJERCICIO FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	176,966,101	2,871,134
PARTICIPACIONES	14,908,312,618	14,065,902,848
APORTACIONES	15,268,566,860	14,697,686,257
CONVENIOS	5,522,672,635	7,951,031,119
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	235,600,914	0
FONDOS DISTINTOS DE LAS APORTACIONES	7,726,002	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0
OTROS DE ORIGEN DE OPERACIÓN	21,767,613	0
<b>APLICACIÓN</b>	<b>33,408,887,672</b>	<b>33,084,250,367</b>
SERVICIOS PERSONALES	12,538,402,956	13,094,821,440
MATERIALES Y SUMINISTROS	244,360,329	275,416,599
SERVICIOS GENERALES	1,041,567,921	1,379,892,683
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	3,851,631,518	3,639,303,207
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	7,280,544,110	6,264,137,976
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	376,070,334	315,315,704
AYUDAS SOCIALES	308,148,892	465,210,289
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,227,596	1,267,314
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	806,573	2,776,920
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES	3,531,980,770	3,310,515,852
APORTACIONES	2,796,352,009	2,563,317,548
CONVENIOS	238,188,091	708,647,494
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	1,199,606,573	1,063,627,541
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>4,955,808,800</b>	<b>5,772,199,271</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES INMUEBLES INFRAESTRURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0
BIENES MUEBLES	0	0
OTROS DE ORIGEN DE INVERSION	0	0
<b>APLICACIÓN</b>	<b>227,957,229</b>	<b>115,296,347</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA	204,887,059	54,917,558
BIENES MUEBLES	1,780,433	11,863,368
OTRAS APLICACIONES DE DE INVERSION	21,289,737	48,515,421
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>(227,957,229)</b>	<b>(115,296,347)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>787,953,469</b>	<b>482,685,790</b>
ENDEUDAMIENTO NETO	0	231,442,851
INTERNO	0	251,242,939
EXTERNO	0	0
OTROS DE ORIGEN DE FINANCIAMIENTO	787,953,469	0
<b>APLICACIÓN</b>	<b>2,002,583,270</b>	<b>4,182,817,959</b>
SERVICIOS DE LA DEUDA	975,805,121	1,005,467,038
INTERNO	876,855,150	287,854,127
EXTERNO	0	0
OTROS DE APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	149,922,999	2,889,496,794
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(1,214,629,801)</b>	<b>(3,700,132,169)</b>
<b>INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>3,513,221,770</b>	<b>1,956,770,755</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	2,221,588,920	1,593,754,529
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	5,734,810,690	3,550,525,284

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Morelia, Michoacán, 12 de agosto de 2019

**LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA**  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO**  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



## 1.6 a CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019  
(Cifras en pesos)

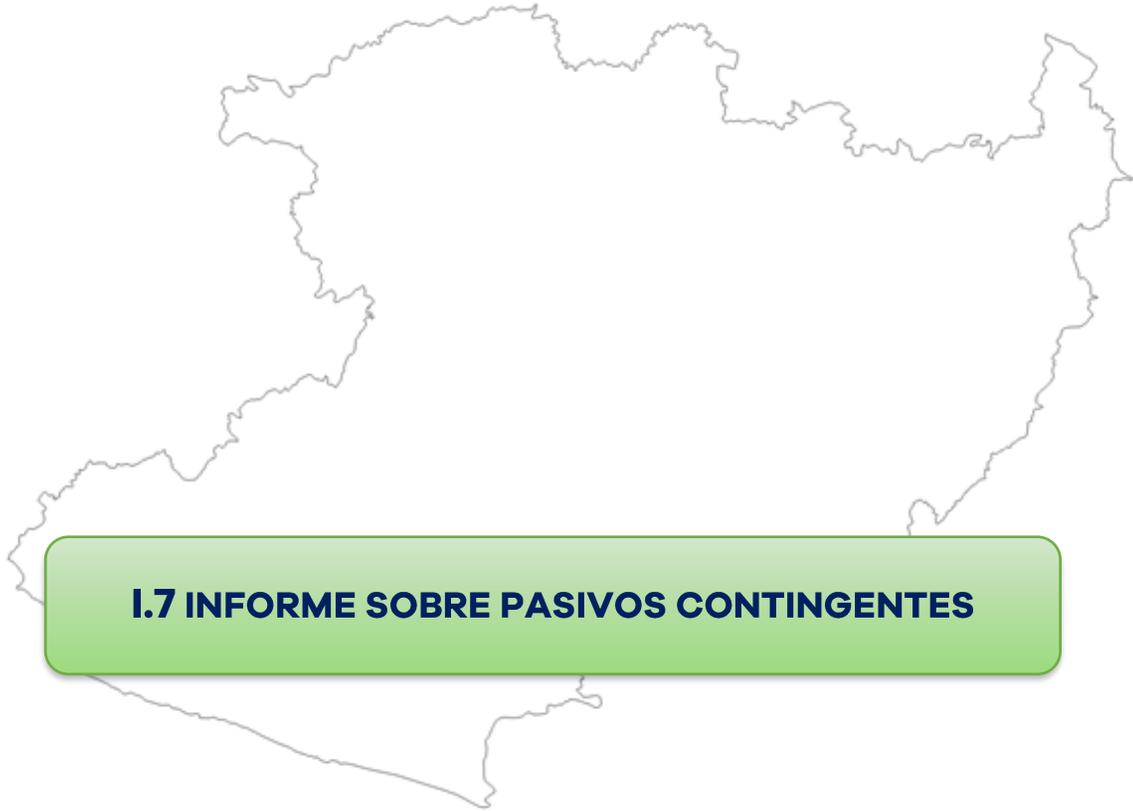
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>38,364,696,472</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>(8,936.00)</b>
	Incremento por variación de inventarios	-
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
	Disminución del exceso de provisiones	-
	Otros ingresos y beneficios varios	-
	Otros ingresos contables no presupuestarios	(8,936.00)
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>-</b>
	Productos de capital	-
	Aprovechamientos capital	-
	Ingresos derivados de financiamientos	-
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	
<b>4. Ingresos Contables</b>		<b>38,364,687,536</b>



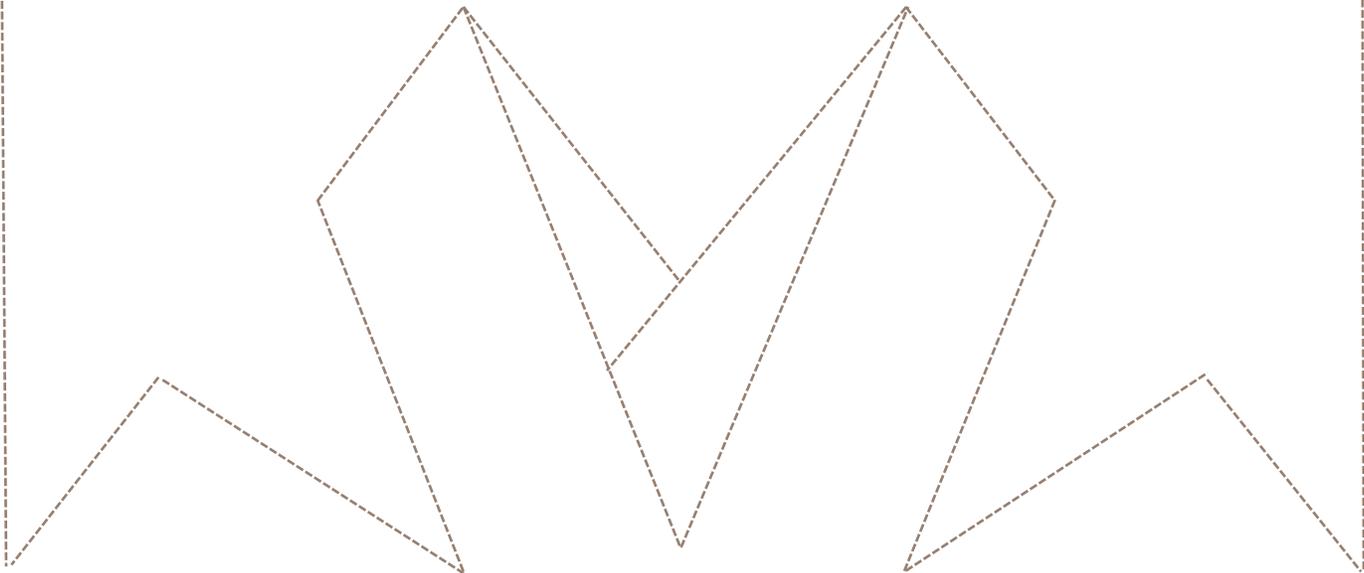
## 1.6 b CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019  
(Cifras en pesos)

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>33,658,348,916</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>473,262,696</b>
Mobiliario y equipo de administración	1,046,252	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	52,926	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad	404,260	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	276,995	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	1,500,000	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	59,825,000	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública	206,886,641	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	203,270,622	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>223,801,452</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	138,923,419	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	84,878,033	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>33,408,887,672</b>



**I.7 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**





## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**  
**DEL 1o. ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2019**

(Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4(1+2+3)	VARIACION DEL PERIODO (4-1)
<b>PASIVO CONTINGENTE</b>	0	0	0	0	0
<b>FONDOS Y PROVISIONES</b>	0	0	0	0	0
FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO				0	0
PROVISION PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO				0	0
FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO				0	0
PROVISION PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO				0	0
<b>OTROS PASIVOS CONTINGENTES</b>	0	0	0	0	0
AVALES AUTORIZADOS				0	0
AVALES FIRMADOS				0	0
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS				0	0
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR				0	0
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO				0	0
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES				0	0
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION				0	0
RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL				0	0

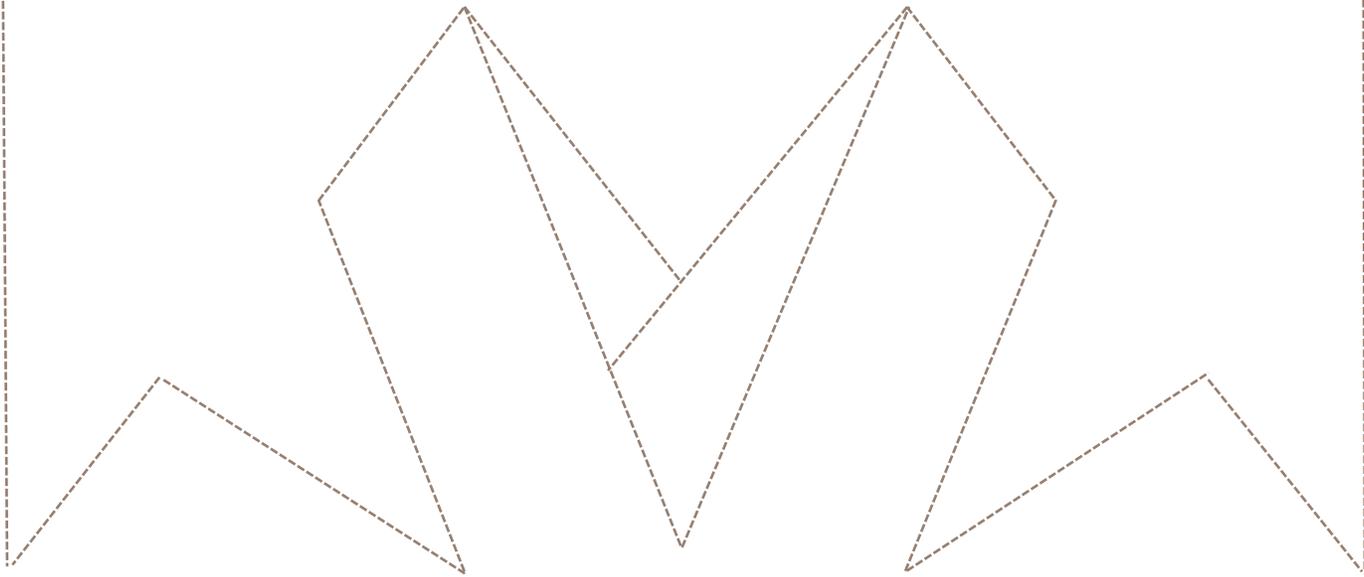
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Estado de Michoacán de Ocampo no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe Sobre Pasivos Contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

*"los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."*



**I.8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**





## 1.8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas que se adjuntan al presente informe, son parte integrante de los estados financieros, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019; las cuales, tienen como propósito aclarar o detallar la información y cifras en los mismos, y se presentan en cumplimiento de los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de diciembre de 2013.

Algunas de las cifras, están sujetas al programa de depuración iniciado con motivo de la implementación de la armonización de la contabilidad en el Estado y de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con la citada Ley, así como de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas que acompañan a los estados financieros, a saber:

- Notas de desglose.
- Notas de memoria.
- Notas de gestión administrativa.



NOTAS DE DESGLOSE

ACTIVO CIRCULANTE

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de 5 mil 734 millones 810 mil 689 pesos, representa los recursos en efectivo y cuentas bancarias propiedad del Gobierno del Estado, así como en inversiones temporales recuperables, en donde se encuentran recursos pendientes de aplicar de convenios y fondos federales, que se aplicarán de conformidad con las reglas de cada uno de ellos, así como en el pago de las Participaciones de Ingresos Federales a los Municipios del Estado recibidas en junio del 2019, y en el pago a Proveedores, Terceros Institucionales, Impuesto Sobre la Renta Retenido y Cuotas y Aportaciones Patronales.

Su integración detallada es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
EFECTIVO	947,290,293
BANCOS /SECRETARÍA DE FINANZAS	4,786,417,520
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	1,073,871
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	29,006
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>5,734,810,689</b>

2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo del rubro al 30 de junio de 2019, por 4 mil 873 millones 586 mil 030 pesos, se encuentra integrado por diversas cuentas cuya característica es que son recuperables en el corto plazo, es decir, que aun cuando no son efectivo, serán fácilmente recuperables en el transcurso máximo de un año, sin embargo, estos saldos son producto de la



acumulación en gran medida de adeudos registrados en ejercicios anteriores, de los cuales, a continuación, se muestra su integración:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	500,765,585
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	99,588,110
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	3,801,274,615
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	14,456,494
DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO	47,651,888
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	47,149,642
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	362,699,696
<b>TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>4,873,586,030</b>

Inversiones financieras por cobrar a corto plazo:

- En esta cuenta, se refleja el saldo de la reserva para el pago de aguinaldos de diciembre, de los recursos depositados en el Fideicomiso F 1471 con Banco Monex.

Cuentas por cobrar a corto plazo:

- Estas cuentas, reflejan el saldo de los ingresos federales devengados a favor del Estado, conforme a lo establecido por la LGCG, que al cierre del ejercicio se encuentran en trámite de recaudación.

Deudores Diversos por cobrar a corto plazo:

- El saldo de este rubro, lo constituyen los préstamos que adeudan las distintas Unidades Programáticas Presupuestarias a cuenta de su presupuesto, así mismo, se incluyen en este mismo rubro, los adeudos por descuentos que la Federación hace al Estado de sus participaciones Federales por adeudos al IMSS e ISSSTE de dichas unidades y que al 30 de junio de 2019 no regularizaron, además, de los adeudos de terceros comerciales por concepto de cheques



cancelados de nóminas.

- En esta cuenta, se reflejan también los saldos de los recursos transferidos del Ramo 33 y de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, se entregan a las dependencias, entidades y organismos, para los programas establecidos para ese ramo específico y cuya aplicación se encuentra pendiente de comprobar.
- De igual manera, se registran en esta cuenta las responsabilidades pendientes de solventar por parte de los funcionarios de la Administración Pública Estatal, responsables de la recaudación y el manejo de fondos.

#### Ingresos por recuperar a corto plazo:

- Esta cuenta, refleja el saldo de los ingresos estatales devengados a favor del Estado conforme a lo establecido por la LGCG, que, al cierre del período, se encuentran en trámite de recaudación.

#### Deudores por anticipos a corto plazo:

- Corresponde a los fondos revolventes asignados a las dependencias para su operación.

#### Préstamos otorgados a corto plazo:

- Esta cuenta, representa los préstamos realizados a las dependencias del Gobierno del Estado y a los Municipios con problemas económicos, con cargo a sus participaciones federales.

#### Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo:

- Son los descuentos que la Federación ha realizado al Estado por conceptos de adeudos que los Municipios tienen con ella y que al vencimiento no fueron liquidados, así como de los pagos que el Estado realiza por cuenta de éstos por créditos avalados por las instituciones financieras.



### 3.- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

El saldo del rubro al 30 de junio de 2019, por 27 millones 355 mil 673 pesos, se encuentra integrado por anticipos realizados a contratistas por obra pública.

### 4.- ALMACENES

El saldo al 30 de junio de 2019 de este rubro por la cantidad de 638 mil 414 pesos, corresponde a los bienes consumibles que se tienen en existencia de acuerdo con los registros contables.

### 5.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

En este apartado, se reflejan las reservas en garantía creadas por un importe de 75 millones 108 mil 660 pesos, para el pago de las disposiciones del crédito quirografario y se registran en la cuenta de Valores en Garantía.

### ACTIVO NO CIRCULANTE

El saldo al 30 de junio de 2019 del activo no circulante, asciende a la cantidad de 27 mil 920 millones 190 mil 286 pesos y se integra de la siguiente manera:



DESCRIPCIÓN	IMPORTE
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	11,024,103,276
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	188,933,135
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	14,603,199,918
BIENES MUEBLES	2,723,511,789
ACTIVOS INTANGIBLES	51,836,953
(DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES)	-703,852,430
ACTIVOS DIFERIDOS	32,457,645
<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>27,920,190,286</b>

## 6.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Este rubro, lo integran las inversiones que el Gobierno Estatal posee en activos financieros en Empresas de Participación Estatal, así como en Organismos descentralizados, constituidos mediante aportaciones patrimoniales, en los que el Gobierno Estatal canaliza recursos monetarios para crear o incrementar fideicomisos públicos, destinados a apoyar actividades productivas y/o prioritarias, o bien, para constituir fondos de reserva como garantías de los créditos recibidos.

Las cuentas que integran este rubro se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	5,394,254,339
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	5,629,848,937
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>11,024,103,276</b>

El saldo de la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos con un importe de 5 mil 394 millones 254 mil 339 pesos, se integra por las aportaciones realizadas por el Gobierno del Estado en dichos Fideicomisos, lo que corresponde al Patrimonio de cada uno de ellos, según el Estado de Situación Financiera que se presentan, así como a las inversiones en estos para garantizar el pago de la deuda y los servicios de la misma, de conformidad con lo establecido en los contratos correspondientes.



Por lo que se refiere a la cuenta de Participaciones y Aportaciones de Capital, presenta un saldo que asciende a 5 mil 629 millones 848 mil 937 pesos, integrándose por las inversiones que el Gobierno del Estado ha realizado en las Entidades Paraestatales.

## 7.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

El saldo de este rubro, lo integra el Fideicomiso para el financiamiento de obras de diversas dependencias por un importe de 188 millones 933 mil 135 pesos.

## 8.- BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

De conformidad con lo dispuesto en los acuerdos donde se establecen las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio", publicado en el DOF del 27 de diciembre de 2010 y los "Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos" publicado en el DOF del 13 de diciembre de 2011, las cifras que se presentan y que ascienden a un importe de 14 mil 603 millones 199 mil 918 pesos, continúan en proceso de actualización, derivado de los trabajos de depuración de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles que viene realizando la Dirección de Patrimonio Estatal.

### Bienes Inmuebles:

- Es la incorporación al patrimonio de la Entidad de los bienes inmuebles, ya sea por adquisiciones o cualquier otro medio de adjudicación, y sus efectos por la desincorporación del patrimonio del Estado de dichos bienes a su valor original,



ya sea por su venta, donación o cuando por el deterioro de los mismos se consideran inservibles, entre los que se encuentran terrenos, edificios, reservas territoriales, palcos y plateas de estadios, áreas de donación, etc.

**Construcciones en proceso:**

- A partir del ejercicio 2015 y de acuerdo con la LGCG, se inició el registro de las inversiones en construcciones en proceso en sus diferentes modalidades, registros que se continúan realizando en el presente ejercicio, simultáneamente con la afectación presupuestal como lo señala el artículo 40 del citado ordenamiento y que, en el presente ejercicio fiscal, presentan una inversión que asciende a 204 millones 887 mil 058 pesos y un importe acumulado de 8 mil 302 millones 690 mil 484 pesos.

A continuación, se detalla la integración de este rubro:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TERRENOS	3,169,373,781
VIVIENDAS	1,245,727,203
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,388,514,549
INFRAESTRUCTURA	490,640,676
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	5,268,571,711
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	3,034,118,773
OTROS BIENES INMUEBLES	6,253,225
<b>TOTAL BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>14,603,199,918</b>

**9.- BIENES MUEBLES**

Es la incorporación al patrimonio de la Entidad de los bienes muebles, ya sea por adquisiciones o cualquier otro medio de adjudicación y sus efectos, por la desincorporación del patrimonio del Estado de dichos bienes a su valor original, ya sea por su venta o cuando por el deterioro de los mismos no sea posible seguirlos utilizando; se consideran en este rubro: muebles, mobiliaria y equipo de oficina, los vehículos, maquinaria, equipo de cómputo, etc.



Desde el ejercicio fiscal 2015, se continuó con las acciones con las Dependencias para llevar a cabo el levantamiento físico de los bienes muebles e intangibles existentes en cada una de ellas, las cuales, se continuarán hasta tener incorporado en la contabilidad el total de estos bienes.

De manera paralela, se continuó con el registro de los bienes adquiridos durante este ejercicio, tomando como base su documentación comprobatoria y el precio de adquisición.

Estos registros, se realizan de manera simultánea a la afectación presupuestal.

A continuación, se detalla la integración de este rubro:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	883,417,269
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	410,514,928
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	216,295,889
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	803,719,646
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	101,869,775
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	217,985,604
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	87,415,395
ACTIVOS BIOLÓGICOS	2,293,282
<b>TOTAL BIENES MUEBLES</b>	<b>2,723,511,789</b>

10.- ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
SOFTWARE	649,577
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	48,419,879
LICENCIAS	2,749,578
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	17,920
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>51,836,954</b>

Se refiere a las adquisiciones de software y licencias informáticas, necesarios para la operación de las distintas dependencias del Gobierno del Estado y para dar cumplimiento



a la normatividad en materia de transparencia, rendición de cuentas y armonización contable.

## 11.- ACTIVOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos son aquellos gastos pagados por anticipado y que no son susceptibles de ser recuperados por el Gobierno del Estado, en ningún momento.

En este rubro, se encuentran las inversiones en estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos que posteriormente pasarán a integrarse al costo de las inversiones para las cuales fueron realizados.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	29,521,479
EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPITULO	2,936,165
<b>TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>32,457,644</b>

## PASIVO

Son las obligaciones presentes del Gobierno del Estado, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

Este apartado se compone de dos grupos, como se observa en el cuadro que a continuación se presenta, en los que inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de junio del 2019, pasivos por obligaciones fiscales y laborales, acreedores diversos y pasivos



por deudas contraídas a corto y largo plazo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
PASIVO CIRCULANTE	10,439,637,434
PASIVO NO CIRCULANTE	16,827,616,192
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>27,267,253,626</b>

#### PASIVO CIRCULANTE

En este apartado, se presentan las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses, y se integra por las siguientes cuentas principalmente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,745,697,356
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,082,250,000
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	253,005,463
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	219,790,140
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	138,894,475
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>10,439,637,434</b>

#### 1.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO. -

En el renglón de Cuentas por Pagar Corto Plazo, se incluyeron, para su presentación, los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	599,925,855
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2018	792,812,459
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 2018	53,895,377
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	159,301,037
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	978,351,720
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR	4,761,553
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,547,230,980
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,034,741
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,599,383,634
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>6,745,697,356</b>

#### 2.- FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION



El renglón de Fondos y bienes de terceros en garantía y/ o administración a corto plazo, se integra la de los siguientes fondos:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	11,881,478
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	207,908,662
<b>TOTAL FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</b>	<b>219,790,140</b>

Los Fondos y depósitos en Garantía que tiene el Gobierno del Estado, se integran por los conceptos de depósitos por órdenes judiciales y administrativas que realiza el sector privado por orden de un juez, como parte del proceso de un juicio, así como por los depósitos en garantía del pago de impuestos de multas federales no fiscales, que se reciben para garantizar la aplicación posterior en el pago de dichos conceptos una vez que la autoridad fiscalizadora los determine como procedentes y en firme.

Los recursos que se reciben como Fondos en administración, se refieren a aquellos que recibe el Estado solo en calidad de administrador para que una vez cumplidas las condiciones estipuladas en los convenios mediante los cuales se adquirió esta responsabilidad, sean aplicados o reintegrados de conformidad con dichas condiciones.

Entre ellos se encuentran, aquellos que se reciben para la regularización de fraccionamientos, algunas aportaciones de acreedores del ISSSTE, o por concepto de cinco al millar de obras por parte de diversos Entes Públicos para entregar a la Secretaría de Contraloría, o los conceptos de propiedad inmobiliaria que se recaudan en apoyo a algunos municipios que no cuentan con la infraestructura para llevar a cabo esta



actividad, así como el Impuesto Sobre la Renta reintegrado por la federación para entregarlo en su mayoría a los Municipios del Estado.

### 3.- OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

La cuenta de otros pasivos a corto plazo se integra por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
INGRESOS POR CLASIFICAR	2,605,281
RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	136,289,194
<b>TOTAL OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>	<b>138,894,475</b>

El saldo de este apartado, está integrado prácticamente por los conceptos federales recaudados con base en la Ley de Coordinación Fiscal, y que al cierre del período no se han compensado con la federación ya que representan el 90.10% (noventa puntos diez por ciento) del total.

### PASIVO NO CIRCULANTE

El pasivo no circulante, se refiere a las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, el cual lo integra la deuda pública a largo plazo en sus dos componentes como a continuación se detalla, y representa las obligaciones a cargo del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo derivadas de la contratación de créditos con instituciones financieras; esta integración se presenta en el apartado del Estado Analítico de la Deuda.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	16,827,616,192
<b>TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>16,827,616,192</b>



## NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Este estado financiero, muestra dos grandes agregados representados por los **ingresos y otros beneficios**, así como los **Gastos y Otras Pérdidas**, mostrando los conceptos del ingreso y los gastos con los conceptos de los Clasificadores por Rubros de Ingresos y por Objeto del Gasto, de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán para el ejercicio fiscal 2019 y al Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Michoacán del mismo ejercicio, respectivamente; asimismo, permite determinar el resultado del ejercicio, el cual refleja un ahorro de 4 mil 955 millones 808 mil 800 pesos.

Los ingresos obtenidos al cierre del segundo trimestre que se informa, ascienden a 38 mil 364 millones 696 mil 473 pesos, que se integran principalmente por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas que representan el 93.69% (noventa y tres puntos sesenta y nueve por ciento) así como ingresos de la gestión que representan el 6.26% (seis puntos veintiséis por ciento, así mismo, otros ingresos y beneficios por un importe de 21 millones 767 mil 613 pesos que representa el 0.06% (cero puntos cero seis por ciento), como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	2,400,049,831	6.26
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,942,879,029	93.69
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	21,767,613	0.06
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>38,364,696,473</b>	<b>100.00</b>

En el período del 1° de enero al 30 de junio de 2019, se obtuvo un beneficio fiscal por las Retenciones y entero del Impuesto Sobre la Renta, por un total 959 millones 693 mil 415 pesos,



registrándose en la cuenta de Participaciones. Este beneficio, se obtuvo derivado de la aplicación del artículo 9 último párrafo de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2012, que establece, que el beneficio fiscal referido en el artículo segundo, fracción I del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008, se extiende para los ejercicios 2013 por un 60(%) (sesenta por ciento), 2014 a un 30% (treinta por ciento) y 100% (cien por ciento) a partir del ejercicio 2015 con base en el Artículo 3b de la Ley de Coordinación Fiscal.

Durante el trimestre que se informa, se obtuvo una recaudación por 276 mil 81 pesos por tenencia o uso de vehículos derogada y así mismo, corresponden a ejercicios anteriores, 2 millones 275 mil 723 pesos en impuesto sobre servicios hospedaje y así mismo, por impuesto sobre nóminas por 174 millones 414 mil 297 pesos, registrada en los conceptos de Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, incentivos, recargos, multas y actualización, sumando un total de 176 millones 966 mil 101 pesos.

En lo relativo al gasto y otras pérdidas, se refleja el gasto devengado, en cumplimiento de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual ascendió a 15 mil 395 millones 218 mil 148 pesos como a continuación se detalla:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	12,538,402,956	37.53
MATERIALES Y SUMINISTROS	244,360,329	0.73
SERVICIOS GENERALES	1,041,567,921	3.12
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,818,429,023	35.38
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,566,520,870	19.66
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	975,805,120	2.92
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	223,801,452	0.67
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>33,408,887,672</b>	<b>100.00</b>



A continuación, se explican aquellas cuentas del gasto que en lo individual representan el 10% (diez por ciento) o más del gasto total, siendo las más representativas las siguientes:

**Servicios Personales:** Representa el 37.53% (treinta y siete puntos cincuenta y tres por ciento) y agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:** El 35.38% (treinta y cinco puntos treinta y ocho por ciento) del gasto se destinó, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**Participaciones y Aportaciones:** Las erogaciones con cargo a este apartado, representan el 19.66% (diecinueve puntos sesenta y seis por ciento) del gasto total y se refiere a recursos que corresponden a los Estados y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que corresponden a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**Otros gastos y pérdidas extraordinarias:** Este importe, corresponde a las depreciaciones de bienes muebles, sin embargo, aun cuando no es representativo, se considera importante puntualizarlo, ya que este rubro por sí solo, no muestra con claridad el concepto de esta afectación.



## NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Representa la diferencia entre el activo y el pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

#### 1. Patrimonio Estatal/Patrimonio Contribuido

Representa las aportaciones, con fines permanentes, del Gobierno del Estado que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del mismo, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

Al 30 de junio del 2019, presenta un saldo de 20 mil 673 millones 380 mil 847 pesos.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
APORTACIONES	20,667,806,292	99.97
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	5,574,555	0.03
<b>TOTAL</b>	<b>20,673,380,847</b>	<b>100.00</b>

#### 2. Patrimonio Estatal/Patrimonio Generado

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.



DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
AHORRO DEL EJERCICIO	4,955,808,800	-53.24
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (DESAHORRO)	3,102,657,135	-33.33
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-17,367,410,656	186.57
<b>TOTAL</b>	<b>- 9,308,944,721</b>	<b>100.00</b>

### Resultado del Ejercicio

El monto de 4 mil 955 millones 808 mil 800 pesos, representa un ahorro del ejercicio, anteriormente denominado superávit, por la diferencia resultante entre el total de los ingresos (mismos que incluyen los Recursos Federales) y el total de los gastos devengados al cierre del mismo.

### Resultado de Ejercicios Anteriores

Representa el saldo acumulado de los resultados obtenidos de ejercicios anteriores, el cual refleja un ahorro (superávit) de 3 mil 102 millones 657 mil 135 pesos, en donde ya se incluye el resultado superavitario o ahorro que se obtuvo en el ejercicio 2018 por un importe de 2 mil 944 millones 201 mil 639 pesos.

Así mismo, impactan en esta variación, los reintegros realizados a la Federación, por concepto de recursos recibidos no devengados y sus rendimientos financieros.

Aunque en menor cuantía, afecta también la regularización de diversas partidas de conciliación de ejercicios anteriores.

Con esta medida, se está haciendo una actualización a los resultados acumulados de ejercicios anteriores, lo que permitirá reflejar la situación financiera real del Gobierno del Estado al cierre de este período.



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo, se integran con la información que resulta de las operaciones derivadas de la recaudación de ingresos presupuestarios, del ejercicio del gasto público, la colocación y amortización de la deuda pública - incluyendo los gastos por los intereses y comisiones correspondientes-, el manejo y custodia de los recursos propiedad del Poder Ejecutivo o a su cuidado, así como todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas.

En este contexto, en la normativa aplicable se establecen registros que permiten identificar la interrelación de las operaciones.

### 1. Panorama Económico y Financiero

En virtud de que el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo continúa con una seria crisis económica derivada del severo endeudamiento e inestabilidad generada en años anteriores, persiste la presión de cumplir con los múltiples compromisos que esta administración ha venido enfrentando, por lo cual, continúa realizando grandes esfuerzos mediante la adopción de drásticas medidas de disciplina y racionalidad presupuestal, así como la búsqueda de alternativas que le permitan solventar las más apremiantes necesidades económicas que se han venido enfrentando.



Por otra parte, y con el propósito de optimizar los recursos existentes y sanear las Finanzas Públicas, en el Ejercicio Fiscal que se informa, se continúan aplicando las siguientes estrategias:

Generación de Ingresos propios, mediante la recaudación de contribuciones existentes.

Cumplimiento al "Acuerdo Administrativo para el ajuste en el gasto público y eficiencia en el Gobierno para fortalecer la economía y las finanzas públicas del Estado de Michoacán" publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el 17 de enero del 2017.

Realización de cambios en la Estructura del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado.

El 14 de octubre del 2017, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Decreto que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo, mediante el cual, se realizaron diversas modificaciones a la estructura de la Secretaría de Finanzas y Administración, con la finalidad de focalizar las acciones estratégicas en la programación, presupuesto, inversión convenida, operación de fondos y valores, crédito, coordinación fiscal y de contabilidad, así como para ser más eficientes en el proceso de identificación, control y registro de los bienes patrimoniales del Estado, asimismo, buscando promover en



los servidores públicos una nueva cultura de profesionalización, de trabajo eficiente y eficaz centrado en el servicio al ciudadano, teniendo como eje la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos, mediante la reducción de gastos administrativos, sin menoscabo de los servicios que ofrece el estado a través de esta Secretaría.

Con fecha 30 de junio de 2017, se publicó la última reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo en la cual, se realizaron cambios sustanciales a las dependencias y coordinaciones del Ejecutivo Estatal, atendiendo a criterios de austeridad y eficiencia en el gasto público.

Entre sus principales cambios se destaca la extinción de tres dependencias del Gobierno del Estado, así como la transferencia de atribuciones entre dependencias para atender modificaciones a diversos ordenamientos legales sin detrimento de la realización de los programas y acciones, así como de la prestación de los servicios que se otorgan a la población por parte del Poder Ejecutivo.

## 2. Entorno Fiscal

Por lo que se refiere a las obligaciones fiscales federales que tiene el Gobierno del Estado, respecto del Impuesto sobre la Renta, le dan el carácter de retenedor y está obligado a enterar dicho Impuesto en lo referente a los Capítulos I, II y III del Título IV de la Ley de la materia, relativos a Ingresos por Salarios, Ingresos por Actividades Empresariales y Profesionales e Ingresos por Arrendamiento de Bienes Inmuebles y en General por Otorgar el Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles, respectivamente.



El Gobierno del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, es sujeto indirecto del Impuesto al Valor Agregado, es decir, está obligado a aceptar la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios, considerándolo como parte integrante del costo y registrándolo como gasto o inversión según corresponda.

Asimismo, el Estado es sujeto de las Contribuciones de Seguridad Social, con motivo de la relación laboral que mantiene con los trabajadores a su servicio, tanto a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, como del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, conforme a las disposiciones legales aplicables y los convenios respectivos.

Igualmente, es sujeto de diversas contribuciones municipales, tales como: el Impuesto Predial por aquellos inmuebles de dominio privado y el de Adquisición de Bienes al realizar compras de bienes para su uso de dominio privado; y del Impuesto Estatal por Remuneraciones al Trabajo Personal Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón, entre otros.

### 3. Bases de Preparación de los Estados Financieros

#### 3.1 Normatividad

La información que se presenta, corresponde a la Administración Pública Central del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y contiene la situación financiera, los resultados de operación, las variaciones en la Hacienda Pública, y los flujos de efectivo con las Entidades de la Administración Pública.



misma que se elaboró con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida tanto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como por el Consejo Estatal de Armonización Contable, la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, así como con apego al Decreto del Presupuesto de Egresos Estatal y la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019 y las demás disposiciones normativas y jurídicas vigentes para el Estado de Michoacán de Ocampo.

### 3.2 Moneda de presentación

Los estados financieros, así como la información financiera de 2019, están presentados en pesos mexicanos corrientes, excepto cuando se especifique que se presentan en miles de pesos.

### 3.3 Autorización para la emisión de los estados financieros y sus notas.

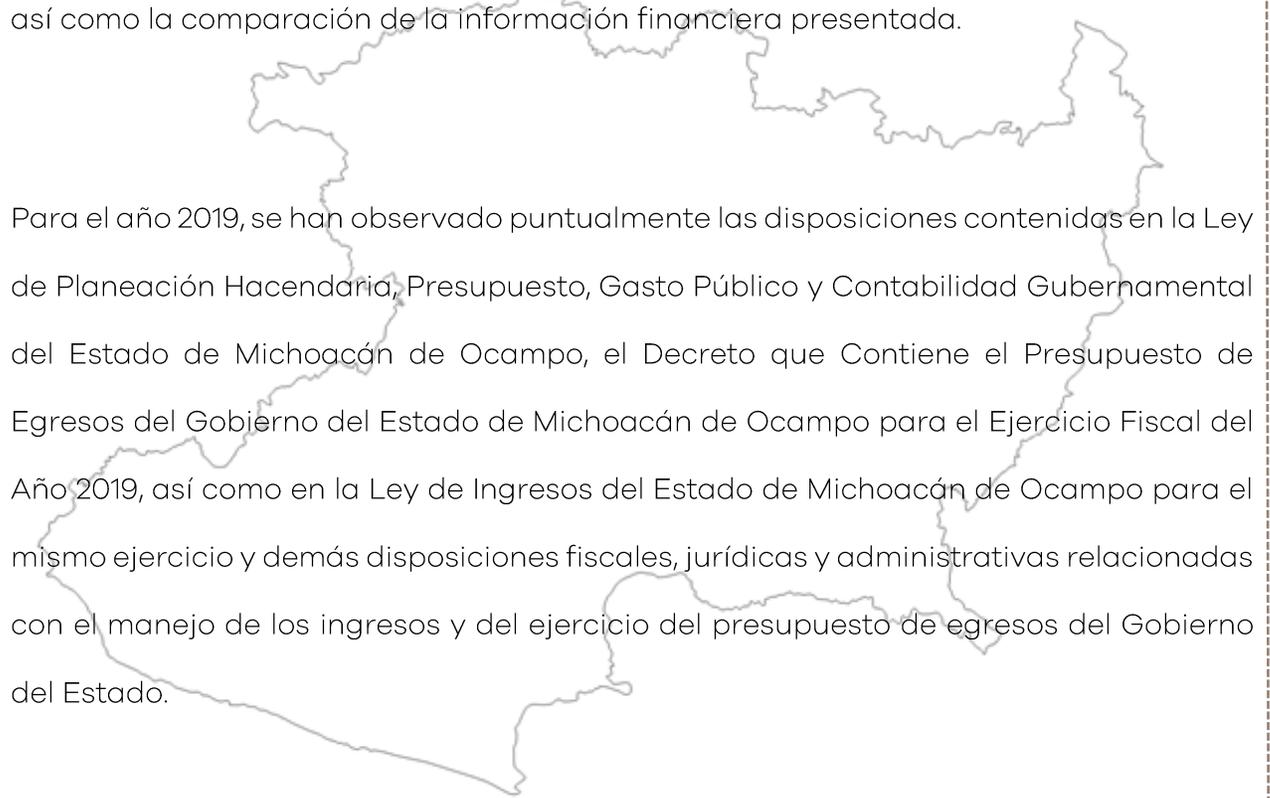
Atendiendo a lo dispuesto por las normas de información financiera aplicables, con fecha 12 de agosto de 2019, el Lic. Carlos Maldonado Mendoza, Secretario de Finanzas y Administración, autorizó la emisión de los estados financieros y sus respectivas notas.

## 4. Principales políticas y prácticas contables gubernamentales

Sabiendo que los elementos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental tienen incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación y el reconocimiento de las transacciones y otros eventos que influyen en los entes públicos, los postulados básicos y los momentos contables del ingreso, gasto y financiamiento, sustentan de



manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros basados en su razonamiento, eficiencia y eficacia demostradas, respaldados en la legislación federal y local; con lo cual, se garantiza su transparencia, así como la comparación de la información financiera presentada.



Para el año 2019, se han observado puntualmente las disposiciones contenidas en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, el Decreto que Contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del Año 2019, así como en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el mismo ejercicio y demás disposiciones fiscales, jurídicas y administrativas relacionadas con el manejo de los ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos del Gobierno del Estado.

Considerando lo anterior, los registros contables se realizan con base acumulativa y la contabilización de las transacciones del gasto se efectúa conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, lo que facilita la formulación de los estados financieros y demás informes que permiten conocer la Situación Financiera y el Resultado de la Gestión Financiera (Estado de Actividades), además de permitir la evaluación del ejercicio del gasto público conforme a los programas, objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 33, 34, 35 y 36 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los artículos 66 y 86 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad



Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, y del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental en lo que se refiere a la consistencia.

Por lo tanto, el presente informe contiene los registros de las operaciones generadas por los ingresos obtenidos, del ejercicio del gasto y del financiamiento, realizados por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo durante el período del 1° de enero al 30 de junio de 2019; sustentando la programación, presupuestación, contabilidad, control, vigilancia y evaluación del gasto e ingreso público estatal, en el marco jurídico aplicable en la materia y bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, calidad en el servicio y economía.

En la contabilidad de la Hacienda Pública Estatal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 88 fracción III de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, se muestran los estados analíticos sobre deuda pública.

A partir de 2009 hasta la fecha, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental estableciéndose diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva. Consecuentemente a partir de las fechas señaladas, se tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual



- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubros de Ingresos
- Plan de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

La Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en su artículo 91, establece que la contabilidad gubernamental de los gobiernos Estatal y Municipales será la fuente para la formulación de la cuenta pública y los informes periódicos, que deberán constituirse con los estados financieros elaborados con las características que estipulan la LGCG y las normas y lineamientos emitidos por el CONAC, con los informes que determine la Auditoría Superior de Michoacán en coordinación con la Secretaría y las Tesorerías Municipales correspondientes.

En ese sentido, las políticas de contabilidad adoptadas por la Administración Pública Central del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo para la elaboración de sus estados financieros, están de acuerdo con tales disposiciones.

Se considera importante destacar que en el Gobierno del Estado, es la Secretaría de Finanzas y Administración, la encargada entre otros asuntos, de recaudar los ingresos.



estatales entre los que se encuentran los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como las contribuciones federales en los términos del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, suscrito con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y de ejercer el presupuesto de egresos en los términos de los decretos y leyes respectivas; de igual manera, realizar el análisis de las operaciones e integración de la información contable, la formulación trimestral de los estados financieros y la integración de la Cuenta Pública Anual.

#### 4.1 Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Las Políticas Contables de la Administración Pública Central del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que lo afectan.

Estos postulados, son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

#### 4.2 Efectos De La Inflación

Se entiende como entorno económico inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que el poder adquisitivo de la moneda se deprecie de manera importante y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones



económicas ocurridas en el pasado; además, del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos, como son: el tipo de cambio, las tasas de interés, los salarios y los precios; es decir, cuando la Inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es igual o superior al 26% (veintiséis por ciento), como lo define la Norma de Información Financiera (NIF) B10.

La Administración Pública Central del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, no reconoce a la fecha los efectos de la inflación a través de la reexpresión de las cifras de sus estados financieros, al existir un entorno económico no inflacionario en el presente ejercicio y tampoco ha reconocido tales efectos acumulados en los activos no monetarios.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

EJERCICIO	INPC	INFLACIÓN
2018	103.020	4.90%
2017	130.813	6.77%
2016	122.512	3.36%

#### 4.3 Base Acumulativa

El registro de las transacciones en la Administración Pública Centralizada del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, se realiza con base al gasto e ingreso devengado, vinculando el ejercicio del presupuesto con la contabilidad



patrimonial, afectando por única vez y con la misma fuente de información los diferentes momentos contables de los ingresos y los egresos, tal como lo establece el artículo 40 de la LGCG.

#### 4.4 Ingresos

Los ingresos, se registran en sus diferentes momentos contables como son estimado, modificado, devengado y recaudado, considerando su naturaleza de determinables o auto determinables como sigue:

- **Ingresos propios.** - Comprende los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios del Estado y se registran al momento de la percepción de los recursos, salvo aquellos que provengan de una resolución en firme (definitiva), en cuyo caso se registra cuando ocurra la notificación de la misma.
- **Participaciones, Aportaciones y Convenios.** - Comprenden los ingresos por conceptos de participaciones, aportaciones y otros convenios con la Federación, registrándose al momento de la percepción del recurso.

#### 4.5 Las inversiones en valores

Las inversiones son valuadas a su costo, semejante a su valor de mercado (costo más rendimiento).



#### 4.6 Activo fijo

El artículo 69 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, señala que “Los bienes que se adquieren se registran al costo de adquisición o al valor que se determina mediante avalúo, en caso de que sean producto de donación, expropiación o adjudicación”.

El Estado, continuó implementando durante este ejercicio lo establecido en el Acuerdo por el que se Emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitido por el CONAC.

#### 4.7 Inversiones en Empresas de Participación Estatal

Representa la participación de la Entidad, en el capital social de las empresas en las cuales es accionista y la inversión se encuentra registrada a su costo de inversión.

#### 4.8 Beneficios de los empleados

No se registran Pasivos Laborales, ya que estas obligaciones las absorben, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Dirección de



Pensiones Civiles del Estado (Organismo Público Descentralizado Auxiliar de la Administración Pública Estatal).

#### 4.9 Registro de deuda pública

En la Contabilidad de la Hacienda Pública Estatal, simultáneamente al registro de la afectación presupuestal por amortización de la deuda pública en el capítulo 9000, se registra el movimiento contable de disminución de la cuenta de pasivo Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo.

#### 5. Pasivos contingentes

Al 30 de junio de 2019, El Gobierno del Estado tenía las siguientes responsabilidades contingentes:

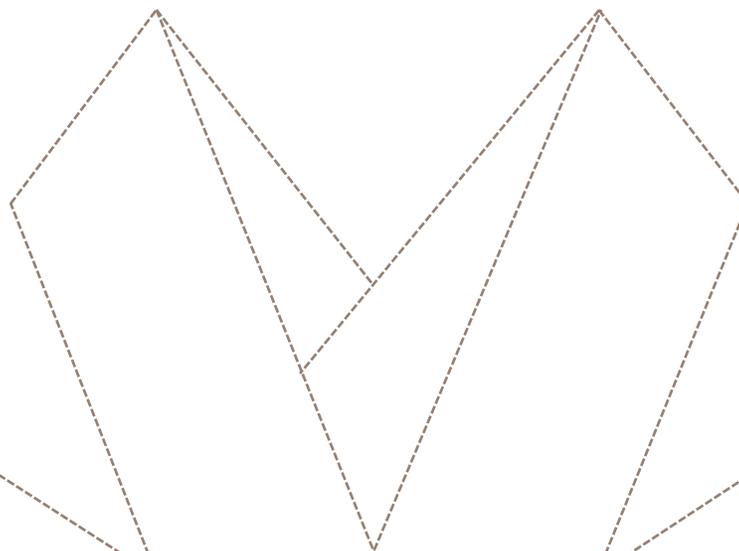
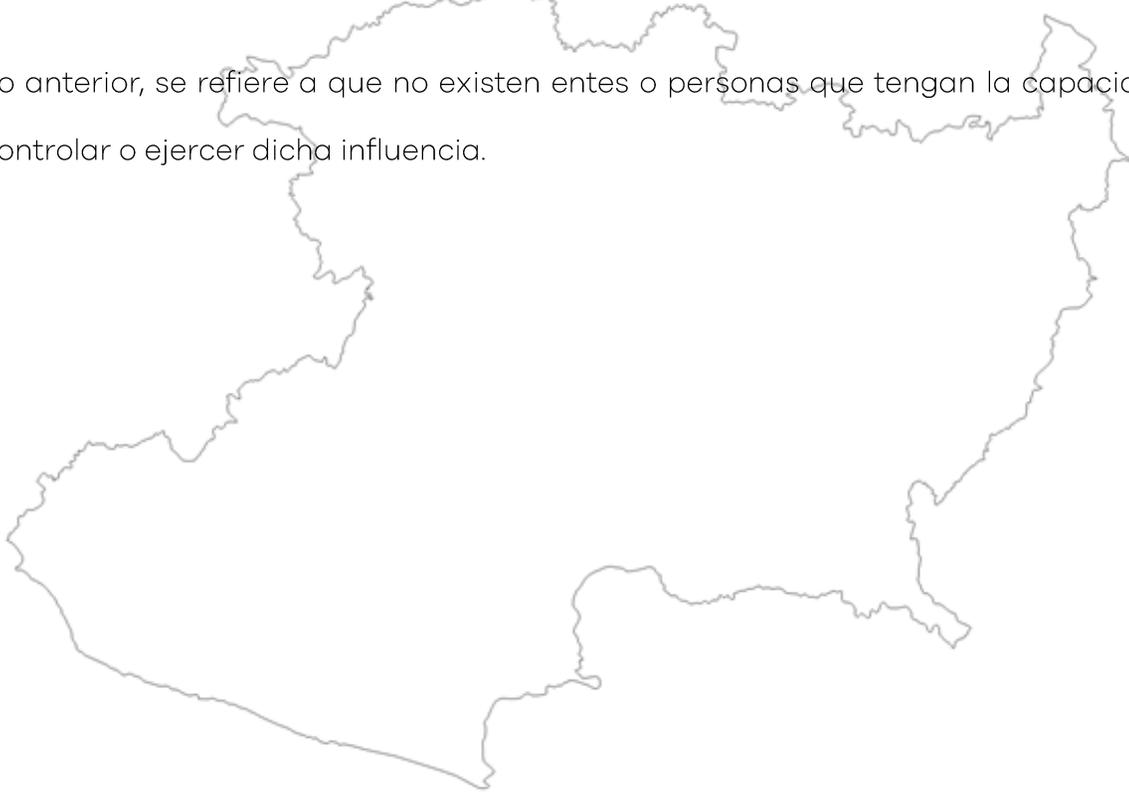
Por los efectos que pudieran derivarse en relación a los juicios y litigios en los que el Gobierno del Estado, directamente o por medio de las entidades que forman parte de la administración pública centralizada; es importante señalar, que no existe una relación consolidada de dichos juicios en proceso, para su control y seguimiento, por lo que a la fecha no se cuenta con los elementos necesarios que permitan conocer el posible impacto de tales asuntos en la información financiera.



## 6. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

Lo anterior, se refiere a que no existen entes o personas que tengan la capacidad de controlar o ejercer dicha influencia.





**1.9 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA  
A CORTO Y LARGO PLAZO**



I.9 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO, ASÍ COMO OTROS PASIVOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO				
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA				
DEL 1 DE ENERO DE 2019 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2019				
( pesos )				
DENOMINACION DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACION	INSTITUCION O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PUBLICA</b>				
<b>CORTO PLAZO</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
INSTITUCIONES DE CRÉDITO				
BANCO INTERACCIONES, S.A.	PESOS	BANCO INTERACCIONES, S.A	2,555,755,840	
BANCO INTERACCIONES, S.A.	PESOS	BANORTE, S.A.	876,000,000	3,082,250,000
INSTITUCIONES DE CREDITO				
BANCA AFIRME, S.A.	PESOS	BANCA AFIRME, S.A.	3,246,907	2,316,478
BANCO DEL BAJÍO, S.A.	PESOS	BANCO DEL BAJÍO, S.A.	53,583,333	37,508,333
BANCO INTERACCIONES, S.A. 2017	PESOS	BANCO INTERACCIONES, S.A	21,944,747	15,656,290
BANOBRAS, S.N.C. 2011	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	56,775,000	37,850,000
BANOBRAS, S.N.C. 2007	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	6,648,447	4,524,062
BANOBRAS, S.N.C. 2013	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	84,307,093	59,889,798
BANOBRAS, S.N.C. 2017	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	11,488,597	8,196,440
BANOBRAS, S.N.C. 2018 PARTICIPACIONES	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	12,958,094	9,139,466
BANOBRAS, S.N.C. 2018 FAPEF	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	16,122,596	10,955,244
BANORTE, S.A.	PESOS	BANORTE, S.A.	9,285,167	6,318,268
BANORTE, S.A.	PESOS	BANORTE, S.A.	75,630,249	50,420,166
DEXIA, S.A.	PESOS	DEXIA, S.A.	15,035,100	10,230,918
TITULOS Y VALORES				
			0	0
ARREDAMIENTO FINANCIERO				
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES				
DEUDA BILATERAL TITULOS Y VALORES				
ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
<b>SUBTOTAL CORTO PLAZO</b>			<b>3,798,781,170</b>	<b>3,335,255,463</b>
<b>LARGO PLAZO</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
INSTITUCIONES DE CREDITO				
BANCA AFIRME, S.A.	PESOS	BANCA AFIRME, S.A.	392,857,494	392,857,494
BANCO DEL BAJÍO, S.A.	PESOS	BANCO DEL BAJÍO, S.A.	728,733,332	728,733,332
BANCO INTERACCIONES, S.A.	PESOS	BANCO INTERACCIONES, S.A	1,125,619,729	1,125,619,729
BANOBRAS, S.N.C. 2011	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	864,241,668	864,241,668
BANOBRAS, S.N.C. 2007	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	948,357,449	948,357,449
BANOBRAS, S.N.C. 2013 PROFISE	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	567,154,855	567,154,855
BANOBRAS, S.N.C. 2013	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	3,752,907,508	3,752,907,508
BANOBRAS, S.N.C. 2017	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	1,448,721,725	1,448,721,725
BANOBRAS, S.N.C. 2018 PARTICIPACIONES	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	2,012,514,485	2,012,514,485
BANOBRAS, S.N.C. 2018 FAPEF	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	2,471,037,822	2,471,037,822
BANORTE, S.A.	PESOS	BANORTE, S.A.	530,462,696	530,462,696
BANORTE, S.A.	PESOS	BANORTE, S.A.	1,126,050,456	1,126,050,456
DEXIA, S.A.	PESOS	DEXIA, S.A.	858,956,973	858,956,973
TITULOS Y VALORES				
ARREDAMIENTO FINANCIERO				
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES				
DEUDA BILATERAL TITULOS Y VALORES				
ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
<b>SUBTOTAL LARGO PLAZO</b>			<b>16,827,616,192</b>	<b>16,827,616,192</b>
OTROS PASIVOS			<b>7,434,237,539</b>	<b>7,104,381,971</b>
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			<b>28,060,634,901</b>	<b>27,267,253,626</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 12 de agosto del 2019

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



## I.10 POLÍTICA DE DEUDA PÚBLICA



## 1.10 POLÍTICA DE DEUDA PÚBLICA

En lo que respecta al desarrollo de la Deuda Pública en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019, como es nuestra obligación en este período que se informa, se vigiló y dio cumplimiento con todos y cada uno de los compromisos crediticios contraídos por la entidad y municipios acreditantes.

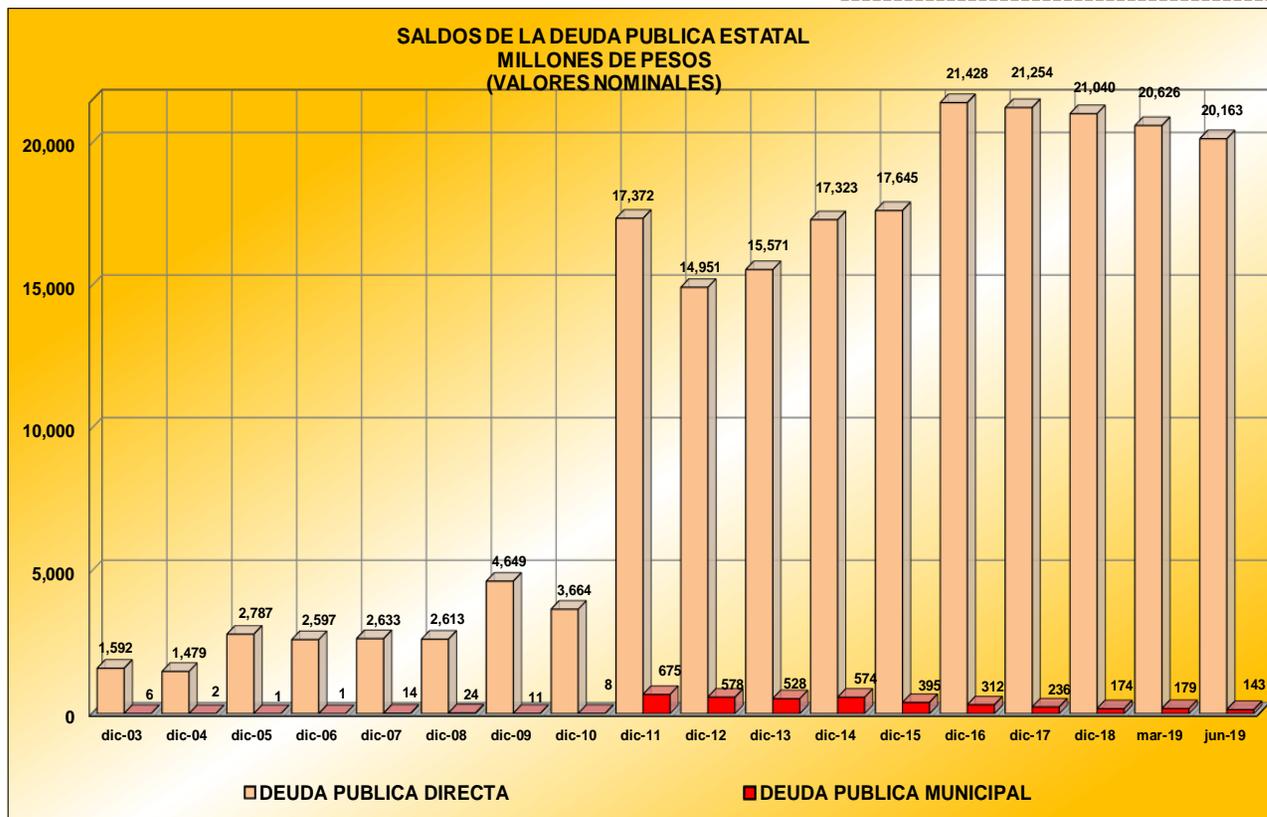
### Deuda Pública Estatal.

La Deuda Pública Estatal Total, incluyendo la Directa del Estado y de los Municipios, ascendió al 30 de junio de 2019 a la cantidad de 20 mil 305 millones 570 mil 970 pesos, que representó una reducción del 2.40% (dos puntos cuarenta por ciento), equivalente a 500 millones 149 mil 992 pesos respecto al primer trimestre del ejercicio fiscal 2019.



<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO</b>				
<b>DEUDA PÚBLICA ESTATAL</b>				
<b>(PESOS)</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDOS AL 31-mar-19</b>	<b>SALDOS AL 30-jun-19</b>	<b>VARIACIÓN</b>	
			<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
<b>DIRECTA</b>	<b>20,626,397,360</b>	<b>20,162,871,655</b>	<b>-463,525,705</b>	<b>(2.25)</b>
<b>DE CORTO PLAZO</b>	<b>3,798,781,168</b>	<b>3,335,255,463</b>	<b>-463,525,705</b>	<b>(12.20)</b>
Créditos Bancarios	3,431,755,840	3,082,250,000	-349,505,840	(10.18)
Factoraje Financiero	0	0	0	-
Porción de Adeudos de Largo Plazo	367,025,328	253,005,463	-114,019,865	(31.07)
<b>DE LARGO PLAZO</b>	<b>16,827,616,192</b>	<b>16,827,616,192</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
Créditos Bancarios	16,827,616,192	16,827,616,192	0	-
<b>MUNICIPAL</b>	<b>179,323,602</b>	<b>142,699,315</b>	<b>-36,624,287</b>	<b>(20.42)</b>
<b>DE CORTO PLAZO AVALADA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
Créditos Bancarios	0	0	0	-
Porción de Adeudos de Largo Plazo	0	0	0	-
<b>DE LARGO PLAZO AVALADA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
Créditos Bancarios	0	0	0	-
<b>DE CORTO PLAZO DIRECTA</b>	<b>65,617,945</b>	<b>28,993,658</b>	<b>-36,624,287</b>	<b>(55.81)</b>
Créditos Bancarios	0	0	0	0.00
Porción de Adeudos de Largo Plazo	65,617,945	28,993,658	-36,624,287	(55.81)
<b>DE LARGO PLAZO DIRECTA</b>	<b>113,705,657</b>	<b>113,705,657</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
Créditos Bancarios	113,705,657	113,705,657	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>20,805,720,962</b>	<b>20,305,570,970</b>	<b>-500,149,992</b>	<b>(2.40)</b>

Como se señaló, la Deuda Pública Estatal, se integra por la Deuda Directa del Gobierno del Estado y la Deuda Pública Municipal Directa, esta última, es responsabilidad exclusivamente de los Municipios, cuyo comportamiento se presenta a continuación:



Por lo que se refiere a la Deuda Pública Directa a corto plazo del Gobierno del Estado, al 30 de junio del 2019, es por 3,335 millones 255 mil 463 pesos.

En cuanto a la Deuda Pública de Largo Plazo, su saldo alcanzó la cantidad de 16 mil 827 millones 616 mil 192 pesos, al 30 de junio del 2019.



<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO</b>						
<b>INTEGRACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA DIRECTA A CORTO PLAZO</b>						
(PESOS)						
CONCEPTO	SALDOS AL 31-mar-19	DISMINUCION	AUMENTO	SALDOS AL 30-jun-19	VARIACIÓN	
					IMPORTE	%
<b>DIRECTA</b>	<b>3,798,781,168</b>	<b>3,263,525,705</b>	<b>2,800,000,000</b>	<b>3,335,255,463</b>	<b>-463,525,705</b>	<b>(12.20)</b>
Créditos Bancarios	3,431,755,840	3,149,505,840	2,800,000,000	3,082,250,000	-349,505,840	(10.18)
Factoraje Financiero	0	0	0	0	0	-
Porción de Adeudos de Largo Plazo	367,025,328	114,019,865	0	253,005,463	-114,019,865	(31.07)

<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO</b>					
<b>INTEGRACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA DIRECTA A LARGO PLAZO</b>					
(PESOS)					
CONCEPTO	SALDOS AL 31-mar-19	SALDOS AL 30-jun-19	VARIACIÓN		
			IMPORTE	%	
<b>DIRECTA</b>	<b>16,827,616,192</b>	<b>16,827,616,192</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	
Créditos Bancarios	16,827,616,192	16,827,616,192	0	-	

Deuda Pública Municipal Directa.

El saldo al 30 de junio del 2019, a corto plazo ascendió a la cantidad de 28 millones 993 mil 658 pesos y a largo plazo 113 millones 705 mil 657 pesos.



<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO</b>				
<b>RESUMEN DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL DIRECTA</b>				
<b>AL 30 DE JUNIO DE 2019</b>				
<b>(PESOS)</b>				
<b>ENTIDAD</b>	<b>SALDOS AL 31-mar-19</b>	<b>SALDOS AL 30-jun-19</b>	<b>VARIACIÓN</b>	
			<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
<b>DE CORTO PLAZO</b>	<b>65,617,943</b>	<b>28,993,658</b>	<b>-36,624,285</b>	<b>(55.81)</b>
<b>DE LARGO PLAZO</b>	<b>113,705,658</b>	<b>113,705,657</b>	<b>-1</b>	<b>(0.00)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>179,323,601</b>	<b>142,699,315</b>	<b>-36,624,286</b>	<b>(20.42)</b>

<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO</b>				
<b>DEUDA PÚBLICA DIRECTA DE LOS MUNICIPIOS</b>				
<b>AL 30 DE JUNIO DE 2019</b>				
<b>(PESOS)</b>				
<b>ENTIDAD</b>	<b>SALDOS AL 31-mar-19</b>	<b>SALDOS AL 30-jun-19</b>	<b>VARIACIÓN</b>	
			<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
<b>DE CORTO PLAZO</b>	<b>65,617,943</b>	<b>28,993,658</b>	<b>-36,624,285</b>	<b>(55.81)</b>
LÁZARO CÁRDENAS	2,352,188	1,568,125	-784,063	(33.33)
MORELIA	23,905,417	15,936,945	-7,968,472	(33.33)
MORELIA	11,077,144	7,206,918	-3,870,226	(34.94)
MORELIA	21,123,668	0	-21,123,668	-
QUIROGA	454,095	302,730	-151,365	(33.33)
SALVADOR ESCALANTE	572,377	381,585	-190,792	(33.33)
TUZANTLA	640,630	355,909	-284,721	(44.44)
TZITZIO	860,000	537,500	-322,500	(37.50)
URUAPAN	3,183,699	1,835,542	-1,348,157	(42.35)
ZITÁCUARO	572,010	381,340	-190,670	(33.33)
JOSÉ SIXTO VERDUZCO	876,715	487,064	-389,651	(44.44)
<b>DE LARGO PLAZO</b>	<b>113,705,658</b>	<b>113,705,657</b>	<b>-1</b>	<b>(0.00)</b>
LÁZARO CÁRDENAS	12,545,000	12,545,000	0	-
MORELIA	42,498,520	42,498,520	0	-
MORELIA	35,365,557	35,365,557	0	-
QUIROGA	0	0	0	-
SALVADOR ESCALANTE	2,734,692	2,734,692	0	-
TUZANTLA	71,182	71,182	0	-
TZITZIO	107,500	107,500	0	-
URUAPAN	18,652,187	18,652,187	0	-
ZITÁCUARO	1,633,607	1,633,607	0	-
JOSÉ SIXTO VERDUZCO	97,413	97,412	-1	(0.00)
<b>TOTAL MUNICIPIOS</b>	<b>179,323,601</b>	<b>142,699,315</b>	<b>-36,624,286</b>	<b>(20.42)</b>



## Aspectos relevantes de la Deuda Pública

Cabe señalar que el Gobierno del Estado ha hecho todos los esfuerzos y acciones tendientes a cubrir las obligaciones a las cuales tiene que dar cabal cumplimiento, mismas que están establecidas en los diversos contratos de crédito que ha celebrado con las Instituciones Financieras, tanto de Banca Comercial y de Desarrollo, y que en su conjunto integran la Deuda Pública.

Las fuentes de financiamiento que se utilizaron, en el período que se informa, para cubrir las citadas obligaciones derivadas de la deuda pública, fueron los recursos provenientes de los Ingresos de Libre Disposición que le correspondieron del Estado y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y demás lineamientos normativos aplicables.

Dichas obligaciones conllevan a que el Gobierno del Estado tenga un marco de actuación de índole financiera y presupuestal restringida, dado que en ciertos contratos de crédito se imponen indicadores y metas a lograr en cuanto a límites máximos de Deuda Pública de Largo Plazo y de déficit presupuestal, así como de obtener un mínimo de ingresos.

En este sentido, destacar los incrementos realizados por el Banco de México principalmente en el pasado ejercicio fiscal y dos últimos pasados a este, a la tasa objetivo, que ha generado a su vez, que la tasa de referencia que se establece en casi la mayoría de los financiamientos para el cálculo de la tasa de interés ordinarios, que es la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIE 28 días) se eleve de manera importante.



pasando aproximadamente a inicios del 2016 en niveles del 3.50% (tres punto cincuenta por ciento) al 8.48% (ocho punto cuarenta y ocho por ciento) con la que cerró el segundo trimestre de 2019, es decir, un incremento en este período de un 142.29%, (ciento cuarenta y dos puntos veintinueve por ciento), lo que ha derivado en que el costo de la deuda pública que ha pagado el Estado, se haya incrementado de manera considerable.

Lo anterior, obliga al Gobierno del Estado a otorgar observancia para no incurrir en un posible incumplimiento de ellas, puesto que derivaría en sanciones y penalizaciones de índole económico, al grado máximo de vencimientos anticipados del saldo insoluto de los créditos.

Por último, tal como se mencionó, señalar que el Estado ha llevado a cabo operaciones de reestructura y refinanciamiento de la deuda pública, al amparo del Decreto Legislativo número 345 de fecha 6 de marzo de 2017 y el Artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, con el objeto de mejorar las condiciones contractuales y financieras de parte de la deuda pública estatal, cuyo informe de estas se ha presentado en los informes financieros pasados, así como al Congreso del Estado en términos de la normatividad aplicable.

## **1. DEUDA PÚBLICA**

Representa las obligaciones a cargo del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo derivadas de la contratación de créditos con instituciones financieras, la integración de la deuda pública al 30 de junio de 2019 es la siguiente:



<b>CORTO PLAZO CIRCULANTE</b> (Pesos)		<b>LARGO PLAZO</b> (Pesos)	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>1.- DEUDA PÚBLICA</b>		<b>1.- DEUDA PÚBLICA</b>	
BANCA AFIRME, S.A. (a)	2,316,478	BANCA AFIRME, S.A. (a)	392,857,495
BANCO DEL BAJÍO. S.A. (b)	37,508,333	BANCO DEL BAJÍO. S.A. (b)	728,733,332
BANOBRAS, S.N.C.2007 (c)	4,524,062	BANOBRAS, S.N.C.2007 (c)	948,357,449
BANOBRAS, S.N.C. 2011 (d)	37,850,000	BANOBRAS, S.N.C. 2011 (d)	864,241,668
BANOBRAS, S.N.C. 2013 (e)	59,889,798	BANOBRAS, S.N.C. 2013 (e)	3,752,907,508
BANOBRAS, S.N.C. 2013 PROFISE (f)	0	BANOBRAS, S.N.C. 2013 PROFISE (f)	567,154,855
BANOBRAS, S.N.C. 2017 (g)	8,196,440	BANOBRAS, S.N.C. 2017 (g)	1,448,721,725
BANOBRAS, S.N.C. 2018 (h)	9,139,466	BANOBRAS, S.N.C. 2018 (h)	2,012,514,485
BANOBRAS, S.N.C. 2018 FAFEF(i)	10,955,244	BANOBRAS, S.N.C. 2018 FAFEF(i)	2,471,037,822
BANORTE, S.A. 2007 (j)	6,318,268	BANORTE, S.A. 2007 (j)	530,462,696
BANORTE, S.A. 2011 (k)	50,420,166	BANORTE, S.A. 2011 (k)	1,126,050,456
DEXIA, S.A. (l)	10,230,918	DEXIA, S.A. (l)	858,956,973
INTERACCIONES,S.A. (m)	15,656,290	INTERACCIONES,S.A. (m)	1,125,619,728
<b>CORTO PLAZO CONTRATADO EN 2019</b>			
BANORTE, S.A.	3,082,250,000		
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>3,335,255,463</b>	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>16,827,616,192</b>

<b>TOTAL DEUDA PÚBLICA</b> (Pesos)	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>1.- DEUDA PÚBLICA</b>	
BANCA AFIRME, S.A. (a)	395,173,973
BANCO DEL BAJÍO. S.A. (b)	766,241,665
BANOBRAS, S.N.C.2007 (c)	952,881,511
BANOBRAS, S.N.C. 2011 (d)	902,091,668
BANOBRAS, S.N.C. 2013 (e)	3,812,797,306
BANOBRAS, S.N.C. 2013 PROFISE (f)	567,154,855
BANOBRAS, S.N.C. 2017 (g)	1,456,918,165
BANOBRAS, S.N.C. 2018 (h)	2,021,653,951
BANOBRAS, S.N.C. 2018 FAFEF(i)	2,481,993,066
BANORTE, S.A. 2007 (j)	536,780,964
BANORTE, S.A. 2011 (k)	1,176,470,622
DEXIA, S.A. (l)	869,187,891
INTERACCIONES,S.A. (m)	1,141,276,018
<b>CORTO PLAZO CONTRATADO EN 2019</b>	
BANORTE, S.A.	3,082,250,000
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>20,162,871,655</b>

En este sentido, señalar que la deuda a corto plazo de la deuda pública por la cantidad de \$3,335,255,463 (tres mil trescientos treinta y cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos) está integrada, por una parte, por el importe o



porción que se amortizará durante el ejercicio 2019 por el pago del servicio de la deuda de los créditos a largo plazo vigentes, y por otra, por las obligaciones a corto plazo quirografarias contraídas, con saldo vigente al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019.

La deuda pública a largo plazo, asciende a la cantidad de \$16,827,616,192 (dieciséis mil ochocientos veintisiete millones seiscientos dieciséis mil ciento noventa y dos pesos), la cual es una deuda que se tiene con la Banca Comercial y Banca de Desarrollo en el sistema bancario mexicano, en los términos de la ley aplicable en la materia.

A continuación, se describen los financiamientos que la integran:

**(a) Crédito simple celebrado con el Banca Afirme, S.A., por \$ 400'000,000.**

Crédito simple celebrado el 27 de septiembre de 2017, por un importe de hasta \$400'000,000 (cuatrocientos millones de pesos) con una vigencia de hasta 240 meses, contados a partir de la fecha de la firma del contrato del crédito, pagadero mensualmente y causará una tasa de interés basada en TIIE a 28 días, más una sobretasa, de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del propio crédito, o a falta de esta, del Estado.

El crédito se destinó para el refinanciamiento de la deuda pública establecida en el Decreto 345, de fecha 6 de marzo de 2017.



El saldo al 30 de junio de 2019, asciende a \$395'173,973 (trescientos noventa y cinco millones ciento setenta y tres mil novecientos setenta y tres pesos).

**(b) Crédito simple celebrado con el Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, por \$1,285'999,998.**

Crédito simple por un importe de hasta \$1,285'999,998 (mil doscientos ochenta y cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos) celebrado el 6 de mayo de 2011, teniendo una vigencia de hasta 20 años contados a partir de la fecha de la disposición, pagaderos mensualmente, y que causará intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 0.75 puntos porcentuales.

El crédito se destinó para liquidar los saldos de créditos de corto plazo que fueron contratados con diversas instituciones de crédito para inversiones productivas.

El saldo al 30 de junio de 2019 asciende a \$766'241,665 (setecientos sesenta y seis millones doscientos cuarenta y un mil seiscientos sesenta y cinco pesos).

**(c) Crédito Simple celebrado con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. por \$998'148,149.**

Crédito simple celebrado el 14 de marzo de 2007, por hasta \$998'148,149 (novecientos noventa y ocho millones ciento cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y nueve pesos) con vigencia de hasta 30 años contados a partir de la fecha de disposición del crédito, pagadero mensualmente y que causará una tasa de interés basada en TIIE a 28 días, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está



basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del propio crédito, y a falta de esta, la del Estado.

El crédito se destinó para refinanciar el saldo insoluto de la deuda pública que se mantenía a esa fecha con diversas instituciones de crédito, por financiamientos previamente obtenidos.

El saldo al 30 de junio de 2019 asciende a \$952'881,511 (novecientos cincuenta y dos millones ochocientos ochenta y un mil quinientos once pesos).

**(d) Crédito simple celebrado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., por \$1,514'000,002.**

Crédito simple celebrado el 27 de abril de 2011, por un importe de hasta \$1,514'000,002 (mil quinientos catorce millones dos pesos) con una vigencia de hasta 20 años, contados a partir de la fecha de la disposición del crédito, pagadero mensualmente y causará una tasa de interés basada en TIE a 28 días, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del propio crédito, y a falta de esta, la del Estado.

El crédito se destinó para refinanciar el saldo insoluto de la deuda pública que se mantenía a esa fecha con diversas instituciones de crédito, por financiamientos previamente obtenidos.